



¿Existe un pacto de silencio frente a la violencia en el sistema educativo colombiano?

Edward Andrés Lancheros Quintero

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Sede Principal

Sede Bogotá D.C. - Sede Principal

Programa Maestría en Comunicación - Educación en la Cultura

diciembre de 2024

¿Existe un pacto de silencio frente a la violencia en el sistema educativo colombiano?

Edward Andrés Lancheros Quintero

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Magíster en
Comunicación - Educación en la Cultura

Asesor(a)

German Antonio Muñoz

Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud por el Centro de Estudios Avanzados
en Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales

(CINDE)

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Sede Principal

Sede Bogotá D.C. - Sede Principal

Programa Maestría en Comunicación - Educación en la Cultura

diciembre de 2024

Dedicatoria

A mis padres, que han sido las personas que constantemente me han motivado y han creído en mis aptitudes y mis conocimientos, quienes nunca me han dejado solo bajo ninguna circunstancia; para mí siempre ha sido fundamental contar con su apoyo.

A mis hermanas que han sido mi mejor compañía en los momentos de tristeza, una palabra de ellas es el impulso para sobreponerme ante las adversidades de la vida.

A mi sobrino que ha sido como un hermano más para mí, siempre será para ponderar el respeto que él guarda hacia las demás personas.

Para los estudiantes que han colaborado con este trabajo y que se han preocupado por transformar su contexto de manera positiva, han creído en mí y en un cambio a través de sus acciones.

¡Muchas Gracias!

Agradecimientos

Agradezco primeramente a Dios por brindarme la oportunidad de seguir este camino académico; siento que tener un espacio de reflexión y espiritualidad ayuda a tener un equilibrio en la vida.

También le debo este logro a mi familia, ellos son el motor que me impulsa a asumir retos y trabajar por superarlos; en algunos momentos pensé que iba a desistir de este camino académico, pero ellos estuvieron ahí para mostrarme su cariño y su confianza.

Quiero sumar a este logro a mis amigos y compañeros de maestría, quienes han estado atentos a mi proceso en la universidad, cada momento con ellos es un espacio agradable de distracción.

Por último, a mis docentes y asesor de tesis, quienes desde su conocimiento me han aportado en este camino académico; con paciencia y vocación han demostrado su empatía en este proceso.

Contenido

Lista de tablas	6
Lista de figuras.....	7
Lista de anexos	9
Resumen	10
Abstract.....	12
Introducción	13
Planteamiento del problema.....	16
Capítulo 1 – Fase de diagnóstico sobre situaciones de violencia escolar en la IED Kimy Pernía Domicó	23
Análisis del contenido de las encuestas	28
Análisis de la encuesta aplicada a docentes	28
Capítulo 2 - Marco teórico – conceptual	57
2.1 Pacto de Silencio.....	58
Pacto de Silencio en la IED Kimy Pernía Domicó.....	59
2.2 Violencia	61
Violencia Escolar	62
2.3 Hurto	63
Hurto Escolar	64
2.4 Acoso Escolar	65
Acoso Escolar por medio del Bullying en la IED Kimy Pernía Domicó.....	66
Agresión física y verbal por falta de tolerancia en la IED Kimy Pernía Domicó	67
Capítulo 3 – El Pacto de Silencio, una Barrera Difícil de Superar.....	69
3.1 Cultura del silencio desde la familia	70
3.2 Miedo.....	72
3.3 Falta de confianza en las instituciones.....	74
Capítulo 4 - Líneas de acción propuestas para romper el silencio y evitar la violencia	75
4.1 Primera Alternativa.....	76
4.2 Segunda Alternativa.....	81
Conclusiones	88

Referencias.....	90
Anexos	95

Lista de tablas

Tabla 1 <i>Estadísticas SUICE</i>	68
Tabla 2 <i>Entrevista sobre violencia a estudiantes</i>	78
Tabla 3 <i>Décima pregunta a docentes</i>	39
Tabla 4 <i>Propuestas de padres de familia sobre líneas de acción contra la violencia</i> .	53

Lista de figuras

Figure 1 <i>Violentómetro</i>	76
Figure 2 <i>Estudiantes aplicando violentómetro</i>	80
Figure 3 <i>Cartografía del cuerpo</i>	82
Figure 4 <i>Trabajo del cuerpo por medio del Yoga</i>	83
Figure 5 <i>Trabajo Pedagogía del Loto</i>	85
Figure 6 <i>Ejercicios de focalización</i>	86
Figure 7 <i>Ejercicios de kinésica</i>	87
Figure 8 <i>Encuesta a docentes por sexos</i>	24
Figure 9 <i>Edades de docentes votantes</i>	25
Figure 10 <i>Grados de estudiantes participantes</i>	26
Figure 11 <i>Grupo etario de estudiantes participantes</i>	27
Figure 12 <i>Sexos de estudiantes participantes</i>	27
Figure 13 <i>Primera pregunta a docentes</i>	28
Figure 14 <i>Segunda pregunta a docentes</i>	30
Figure 15 <i>Tercera pregunta a docentes</i>	31
Figure 16 <i>Cuarta pregunta a docentes</i>	32
Figure 17 <i>Séptima pregunta a docentes</i>	35
Figure 18 <i>Estadísticas Sistema Distrital de Convivencia Escolar</i>	36
Figure 19 <i>Primera pregunta a estudiantes</i>	41
Figure 20 <i>Tercera pregunta a estudiantes</i>	42
Figure 21 <i>Quinta pregunta a estudiantes</i>	44
Figure 22 <i>Sexta pregunta a estudiantes</i>	46
Figure 23 <i>Séptima pregunta a estudiantes</i>	48

Figure 24 *Novena pregunta a estudiantes*.....49

Figure 25 *Décima pregunta a estudiantes*50

Figure 26 *Decimoprimera pregunta a estudiantes*52

Lista de anexos

Anexo 1	<i>Entrevista sobre hurto a estudiante.....</i>	96
Anexo 2	<i>Entrevista sobre aplicación del violentómetro por parte de tres estudiantes</i>	98
Anexo 3	<i>Encuesta a estudiantes participantes del violentómetro</i>	101
Anexo 4	<i>Entrevistas Pedagogía del Loto</i>	102
Anexo 5	<i>Entrevista a estudiantes participantes de situaciones de violencia</i>	108
Anexo 6	<i>Entrevista a Coordinador de Convivencia</i>	110
Anexo 7	<i>Entrevista a la orientadora de jornada global</i>	114
Anexo 8	<i>Entrevista a orientadora de grados 8°, 9°, 10° y 11°</i>	120

Resumen

En la Institución Educativa Kimy Pernía Domicó, ubicada en la localidad Séptima de Bogotá, se presenta entre la comunidad educativa un pacto de silencio, en donde se encuentran directivos, docentes, padres de familia y estudiantes; a partir de este panorama derivan tres situaciones generadoras de violencia; hablamos de: hurto escolar, acoso por medio del bullying, y agresiones físicas y psicológicas por falta de tolerancia; esto ha ocasionado que se vea afectada la convivencia escolar.

En este proyecto el pacto de silencio se abordó desde la complicidad que tienen los diferentes actores educativos para no denunciar las situaciones generadoras de violencia existentes en la institución educativa; promoviendo la repetición de la violencia y perpetuando un escenario en donde son vulnerados los derechos humanos constantemente.

Desde la presente investigación se generaron dos planes de acción que mediaron las situaciones de violencia de la institución mencionada; el primero fue un violentómetro, que se define como una herramienta que ayuda a identificar los niveles y las formas de violencia presentes en la escuela; el segundo, se refiere a la práctica de la Pedagogía del Loto, la cual ayuda a tener un manejo de las emociones a través de tres palabras claves: respirar, pensar y actuar, antes de cualquier escenario de violencia que se pueda presentar.

Para el desarrollo de estos planes de acción, lo primero que se hizo fue una fase de diagnóstico para observar las situaciones de violencia más preocupantes para la comunidad educativa; posteriormente, se utilizaron algunos instrumentos de recopilación de información (encuestas, entrevistas y actividades reflexivas) para abordar la forma en la cual se debían integrar las alternativas a la violencia; después se escuchó a estudiantes, padres de familia, docentes y directivos sobre sus propuestas como líneas de acción a implementar; por último,

se realizó la intervención de las propuestas establecidas por la comunidad a través del violentómetro y cinco sesiones del manejo del cuerpo y las emociones.

Palabras clave: violencia escolar, bullying, hurto escolar, diálogo.

Abstract

In the Kimy Pernía Domicó Educational Institution, located in the Seventh district of Bogotá, there is a pact of silence among the educational community, which includes directors, teachers, parents and students; from this scenario, three situations that generate violence arise: school theft, harassment through bullying, and physical and psychological aggressions due to lack of tolerance; this has caused the school coexistence to be affected.

In this project, the pact of silence was approached from the complicity of the different educational actors in not denouncing the situations that generate violence in the educational institution; promoting the repetition of violence and perpetuating a scenario where human rights are constantly violated.

From the present research, two action plans were generated to mediate the situations of violence in the mentioned institution; the first was a violentómetro, which is defined as a tool that helps to identify the levels and forms of violence present in the school; the second refers to the practice of the Lotus Pedagogy, which helps to have a management of emotions through three key words: breathe, think and act, before any scenario of violence that may occur.

For the development of these action plans, the first thing that was done was a diagnostic phase to observe the most worrying situations of violence for the educational community; subsequently, some information gathering instruments were used (surveys, interviews and reflective activities) to address the way in which alternatives to violence should be integrated; then students, parents, teachers and directors were heard about their proposals as lines of action to be implemented; finally, the intervention of the proposals established by the community was carried out through the violentómetro and five sessions of body and emotion management.

Keywords: school violence, bullying, school theft, dialogue.

Introducción

La presente investigación surge de una necesidad de identificar las formas en las cuales se presenta un pacto de silencio en el sistema educativo; como docente observo constantemente que suceden diversas acciones violentas y delictivas en los colegios, pero gran parte de estos hechos quedan en la impunidad, pocas veces se identifica a un responsable y cuando lo hacen el castigo muchas veces no es proporcional al daño causado; esto ha generado que desde la comunidad educativa (docentes, padres, directivos y estudiantes) se guarde silencio.

El desarrollo de este proyecto busca priorizar la defensa de los derechos humanos de los estudiantes en un colegio público de la localidad de Bosa, buscando alternativas para atacar la violencia que se presenta allí, fomentando escenarios en donde las víctimas reconozcan las formas de violencia existentes y busquen denunciar situaciones en donde se vulnere su dignidad como persona.

Cabe destacar, que no solamente al interior del colegio hay situaciones de violencia, alrededor de la institución también hay escenarios en donde se pone en riesgo la integridad de la comunidad; hablando con algunos estudiantes y padres, ellos cuentan sobre grupos de personas que roban y venden estupefacientes cerca al colegio, pero lo dejan en un simple comentario, no se suele realizar una denuncia formal ante esto.

Dentro de la misma comunidad se habla sobre un grupo armado organizado que controla la zona, por medio del microtráfico y actividades delictivas; ante esto la respuesta policial es menor, por lo general hay una motocicleta de la Policía Nacional que se parquea ocasionalmente

frente al colegio o que da rondas cerca, pero se ha observado que esta no es una acción efectiva, ya que se sigue presentando violencia con regularidad.

El porte de armas es otra problemática que se ha detectado al interior del colegio y fuera de este, en algunas oportunidades conflictos menores que surgen por acciones de intolerancia terminaron en amenazas con arma blanca a las afueras de la institución; y en un par de oportunidades dentro del colegio se han encontrado navajas y papeletas de marihuana, lo que se hace desde la institución es decomisar y activar el protocolo con entidades externas y padres de familia; pero en la mayoría de ocasiones la situación no va más allá de una sanción.

En algunos barrios aledaños a la zona, ante esta situación, optaron por la idea de establecer corredores vecinales, en donde por medio de una comunicación por redes podían alertar rápidamente a la policía sobre situaciones de violencia. Por el contrario, en este sector al que pertenece el colegio nunca se ha tomado dicha iniciativa por varios motivos: falta de iniciativa de las personas del sector, desconfianza en la policía como entidad que medie la violencia y complicidad en las actividades delincuenciales de residentes del sector.

Estos elementos anteriormente mencionados han influido en que se extiendan las acciones violentas a la IED Kimy Pernía Domicó; además deja entrever el nivel de complicidad que termina existiendo entre la comunidad y algunas entidades gubernamentales para guardar silencio ante diversas acciones delictivas. Por tal motivo esta investigación generó una alerta a la comunidad y detectó la responsabilidad que cada persona tiene en acabar con el pacto de silencio en el sistema educativo.

Lo primero que se realizó fue un diagnóstico de las situaciones violentas que se presentaban en la Institución Educativa, identificando las formas de violencia existentes y los

conductos regulares seguidos por el colegio ante cada una de estas situaciones, observando el papel de cada actor educativo dentro del conflicto.

Posteriormente por medio de entrevistas y encuestas se recopiló información de personas que habían estado involucradas en actos violentos dentro de la institución, ya fuera como víctimas o victimarios; se conoció su postura frente a cada situación y la respuesta por parte del colegio ante los escenarios relatados.

Luego de esto, como respuesta a las acciones violentas que se presentaron en el colegio, se propusieron de manera colectiva líneas de acción en donde los estudiantes tuvieron la oportunidad de identificar las acciones violentas que se pueden presentar en su contexto escolar; además de ello, desarrollaron una serie de actividades corporales para el manejo de las emociones, esto como medida preventiva para mediar acciones violentas.

Finalmente, se establecieron una serie de conclusiones en donde se indicó la responsabilidad que tienen estudiantes, docentes, padres de familia y directivos para romper la barrera interpuesta por los pactos de silencio; proponiendo alternativas que puedan servir en el sistema educativo para mejorar el clima convivencial.

Planteamiento del problema

A nivel mundial, los conflictos generadores de violencia son un común denominador. Grandes guerras y enfrentamientos se han desatado a lo largo de la historia por un desacuerdo entre dos partes, lo que ha conllevado a que se presenten actos bárbaros, en donde hay devastamiento económico y pérdidas humanas.

En Colombia hace muchos años se han vivido situaciones de violencia que han dejado ver lo cruel que puede ser la naturaleza humana cuando el poder está en juego; como ejemplo, podemos remontarnos varios siglos atrás para hablar de la colonización, en esta época los conquistadores por medios violentos desplazaron a los indígenas de sus tierras e impusieron sus costumbres; indicó (Fanon, 2016)“La violencia colonial no se propone sólo como finalidad mantener en actitud respetuosa a los hombres sometidos, trata de deshumanizarlos. Nada será ahorrado para liquidar sus tradiciones, para sustituir sus lenguas por las nuestras, para destruir su cultura sin darles la nuestra”; es decir, sin importar las raíces los conquistadores terminaron sobreponiéndose ante todo lo que tenía valor para los indígenas quitándoles su identidad.

Otro hecho de gran impacto a nivel nacional fue El Bogotazo, que se dio tras el magnicidio del líder liberal Jorge Eliecer Gaitán; un personaje que prometía mucho en la política nacional, pero que colocaba en riesgo el poder que tenían algunos, motivo por el cual se planeó su asesinato, esto desató la ira del pueblo, quien vio como fallecía una esperanza de renovación tras la muerte de Gaitán; la violencia generada tras este acontecimiento dejó pérdidas humanas abismales pues la gente salió a las calles exigiendo justicia ante tal hecho, motivo por el cual hubo una rebelión contra el estado por lo ocurrido, en aquel fatídico suceso nacional se presentaron entre dos mil y tres mil muertos solo en Bogotá y se hizo una fosa común en el

Cementerio Central para arrojar los cuerpos sin vida. (Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá, 2023)

Desde ese momento se comenzó a vivir una época de violencia sin precedentes en Colombia; luego de El Bogotazo se instaura el bipartidismo del Frente Nacional, en donde se busca sacar del poder al General Gustavo Rojas Pinilla, quien a través de un golpe de Estado buscaba perpetuarse en el poder, dicho acuerdo estuvo vigente entre los años de 1958 a 1974 y consistía en que se iban a turnar la presidencia del país entre los liberales y los conservadores, gran parte de la violencia de esta época se trasladó a las zonas rurales del país, pues en su afán de poder asesinaban o desplazaban de sus viviendas a las personas que tuvieran una inclinación política diferente a las que exigían en cada zona, era un dominio territorial, si había una zona en donde los grupos armados eran de influencia liberal exigían que las personas que residían allí tuviesen el mismo apasionamiento político, lo mismo pasaba con los conservadores en otras partes del territorio nacional. La violencia partidista le costó al país alrededor de 300 mil muertos, los liberales formaron guerrillas para defenderse, mientras los conservadores utilizaron el ejército como mecanismo de exterminio se generó un conflicto armado a partir de dos visiones distintas que se tenían de país (Arteaga, 1997, p.78).

En la década del 60 comenzaron a emerger las guerrillas, quienes eran grupos armados que desde su base se mostraban como una oposición al Estado de turno, intentando imponer sus planteamientos políticos en muchas ocasiones por medio de la violencia;

“En 1964 una guerrilla de vieja data, con un fuerte componente campesino se constituyó en las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). El 7 de enero de 1965 irrumpió el Ejército de Liberación Nacional (ELN) con una acción armada en Santander. En 1968 apareció el Ejército Popular

de Liberación (EPL), en el contexto del conflicto chino-soviético. Y en 1970 surgió el Movimiento Diecinueve de Abril (M-19), un movimiento que acudió a las armas en protesta contra un resultado electoral”. (Tirado, 2014)

Posteriormente, llegaría la época del narcotráfico a mediados de los años 70s, en donde buscando generar riquezas de manera ilícita con cultivos de marihuana y cocaína se presentan situaciones generadoras de violencia en todo el territorio nacional, hay secuestros, asesinatos, pactos de silencio en donde la gente no puede denunciar lo que ve por temor a represalias, sobornos a personas del gobierno de turno; entre otros; todos estos factores conllevaron a una época de miedo en la ciudadanía, en donde se tenía total desconfianza en las acciones del gobierno para combatir el narcotráfico.

Otra consecuencia importante que ha tenido la violencia en Colombia han sido los homicidios perpetrados a líderes sociales; según Aguirre, et al. (2021) referenciando a Muñoz, 2018. “Desde 1959 hasta 2017 se han registrado 4819 asesinatos contra líderes y lideresas del país” cifras que causan gran preocupación, pues indican que es peligroso para una persona pensar en el bienestar de su comunidad, si eso conlleva a tener que ir en contra de algunos que mantienen el poder en los territorios.

Desde que inició el conflicto armado en nuestro país el número de víctimas que han sufrido las consecuencias ha sido enorme; según Romero, (2018) se han presentado 262.197 muertos desde 1958 hasta 2018, la gran mayoría de víctimas fatales han sido de la población civil con 215.005 personas; y dentro de las principales modalidades de violencia se encuentran: el secuestro, la desaparición forzada, la violencia sexual, masacres y reclutamiento de menores.

2. Todos estos delitos y acciones ilegales tienen un común denominador, la violación de los Derechos Humanos contra las personas que fueron víctimas de situaciones

generadoras de violencia; según un informe de la Defensoría del pueblo Colombia, (2014) los derechos que se vulneran con mayor frecuencia son: a la vida, a la salud y los derechos a los desplazados, mientras las conductas más frecuentes que atentan contra los Derechos Humanos son el desplazamiento forzado y las amenazas contra la población civil.

En Colombia desde hace décadas se han evidenciado enfrentamientos de diferentes tipos: políticos, económicos, sociales, culturales, entre otros. Más allá del conflicto bélico ha sido difícil establecer acuerdos entre las partes, ya que siempre ha habido un común denominador en estas situaciones, hablamos de la impunidad; según la Presidencia, (2023), “de 32 departamentos, 20 tienen un porcentaje de impunidad superior al 95%, y 12 están entre el 90% y 94.9% de impunidad, solo superado por Bogotá que tiene un 88% de impunidad”(párrafo 9) estas cifras revelan un panorama preocupante, ya que muchas veces el Estado es incapaz de actuar ante las injusticias cometidas, o en otras oportunidades la víctima por miedo no denuncia a su agresor.

Cuando de manera sistemática se presenta impunidad, las personas comienzan a perder la confianza en las instituciones y prefieren evitar dar información, ya que saben que es muy improbable que haya una respuesta efectiva ante el suministro de la información; por el contrario, hablar en ocasiones hace que la violencia se recrudezca hacia ellos; por tal motivo, las víctimas en muchas oportunidades prefieren no decir nada y aceptar su realidad, generando un pacto de silencio en donde hay participación activa o pasiva de varios actores.

Este pacto de silencio históricamente también ha afectado a diversas comunidades que hacen parte de nuestro territorio; por ejemplo, las comunidades indígenas, quienes han sido poco a poco desplazadas de sus tierras, a pesar de tener gran importancia en los procesos culturales de nuestro país, políticamente se han visto bastante relegados para la toma de decisiones, esto

se refleja en el Congreso de la República, en donde apenas tienen dos representantes para el Senado y uno para la Cámara de Representantes; además, se han visto obligados a vivir con sus leyes en pequeños asentamientos, marginados de la sociedad contemporánea.

Las mujeres también fueron silenciadas en algún momento de la historia nacional, en una sociedad machista como la colombiana por mucho tiempo tuvieron un papel inferior al del hombre, por muchos años no tuvieron voz, ni voto en las decisiones de la familia, tenían que hacer lo que el hombre dijera, esta situación fue cambiando a partir de 1954, cuando las mujeres comenzaron a votar, sin embargo, aún se presenta machismo en muchos ámbitos sociales de Colombia.

Las comunidades afrocolombianas también han tenido que sufrir porque sean escuchados, durante muchos años vivieron la esclavitud y la discriminación racial, han sido excluidos de los espacios de poder y su cultura no ha tenido la importancia que merece para la historia patria; esto ha cambiado paulatinamente, sobre todo con la llegada a la vicepresidencia de Francia Márquez, aun así, se evidencia en redes sociales y en diversos espacios que son constantes los ataques discriminatorios.

También se debe hablar de la comunidad LGBTIQ+, quienes por muchos años han sido obligados a vivir en silencio, ocultando su verdadera identidad sexual, por personas que no están de acuerdo con sus formas de ser y de pensar. Todos estos ejemplos terminan siendo pactos de silencio, en donde por obligación o por decisión, terminan guardando silencio, un silencio que expresa incomodidad, un silencio que comunica la vulneración de derechos, un silencio que se perpetúa en la sociedad colombiana.

Desafortunadamente el pacto de silencio se ha normalizado tanto que ha permeado varias esferas sociales, una de ellas es la escuela; por tal motivo, la presente investigación se ha

desarrollado en la localidad séptima de Bogotá, en Bosa, más exactamente en la Institución Educativa Distrital Kimy Pernía Domicó, un colegio que cuenta con cerca de 2.500 estudiantes entre jornadas mañana, tarde y extendida; es una institución fundada el 08 de enero de 2009; su nombre pertenece a un líder de la comunidad Embera Katío, dicha persona fue reconocida por su constante lucha en defensa de los territorios; este centro educativo ha sido foco de conflictos y de situaciones generadoras de violencia, motivos por los cuales se va a trabajar con la comunidad educativa del sector en la presente investigación. (Colegio Kimy Pernia Domico, s.f.)

Dentro de un formulario realizado a algunos estudiantes y docentes en la institución se observa que hay 3 motivos principales que son desencadenantes de violencia en esta escuela; el primero de ellos se presenta por el hurto de elementos como útiles escolares u objetos personales al interior de las aulas de clase; el segundo es por agresiones físicas y verbales entre estudiantes; el tercero hace referencia a la intolerancia que se presenta por parte de los estudiantes ante un pensamiento o actitud diferente.

Estos tres factores generadores de violencia han ocasionado que se presenten constantemente altercados, riñas o desacuerdos al interior de la institución; según el Sistema Distrital de Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación de Bogotá, la IED Kimy Pernía Domicó presentó durante el año 2023 un total de 442 situaciones generadoras de violencia directa o indirecta, de las cuales 265 casos quedaron sin seguimiento, a 172 de ellos se les hizo el seguimiento correspondiente y 5 casos se dieron por concluidos.

Esta es una situación que ha generado preocupación entre la comunidad educativa y al mismo tiempo replantea el papel que está jugando cada actor educativo dentro de los procesos

convivenciales de la institución. Se le realizó una entrevista a la orientadora quien indicó lo siguiente:

“ellos mismos desde finales del año pasado tienen como una ley del silencio muy cerrada, porque saben que el colegio entra a actuar, a citar papás, entra a remitir a Fiscalía, a todas las entidades que se requiera, para que solucionen sus dificultades de convivencia y que no pase a mayores. Ellos desde el año pasado manejan esa ley de silencio en donde ni siquiera graban, ellos se pueden reunir a los alrededores del colegio, arreglan sus problemas peleándose, pero no lo comentan en la institución, uno se entera por los rumores y los chismes de pasillo”. (A.M. Moreno, 2024)

Dentro de la encuesta de diagnóstico se le preguntó a 20 estudiantes cuál era el motivo principal por el cual ellos no denunciaban las situaciones generadoras de violencia presentes en la institución, el 90 % respondió que era por miedo y el 60% de ellos indicó que desde su perspectiva el colegio no ejerce las acciones suficientes cuando se presenta una situación que pone en riesgo la integridad física o psicológica de un estudiante.

Ante este panorama la presente investigación pretende determinar las causas que generan las tres situaciones generadoras de violencia anteriormente mencionadas; lo que lleva a generar la siguiente pregunta problema:

¿Cómo explicar el pacto de silencio en relación con tres conflictos cotidianos de la IED Kimy Pernía Domicó?

Objetivo General: Comprender las causas del pacto de silencio escolar, en tres casos de cotidiana ocurrencia, que podrían derivar en situaciones de violencia en la IED Kimy Pernía Domicó.

Objetivos específicos

- Realizar un diagnóstico acerca de situaciones conflictivas que requieren atención prioritaria en la IED y su entorno.
- Elaborar un informe acerca de la forma cómo enfrentan dichas situaciones por parte de los directivos de la IED, así como también de los docentes, padres de familia, policía y comunidad barrial.
- Establecer los motivos por los cuales existe y perdura el pacto de silencio en el sistema educativo de la IED Kimy Pernía Domicó.
- Acordar colectivamente planes de acción para mediar las situaciones generadoras de violencia en la IED Kimy Pernía Domicó.

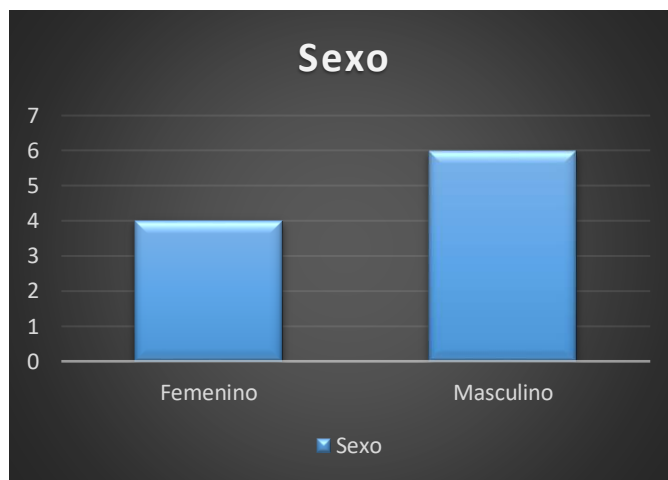
Capítulo 1 – Fase de diagnóstico sobre situaciones de violencia escolar en la IED Kimy Pernía Domicó

Se realizaron dos encuestas para dar una mayor aproximación al planteamiento del problema descrito anteriormente; la primera de ellas fue dirigida a 8 profesores y 2 directivos,

quienes dieron su punto de vista sobre como los educadores y la institución están afrontando las situaciones generadoras de violencia; el segundo formulario lo respondieron 38 estudiantes, 25 de grado décimo y 13 de grado octavo, ellos señalan cómo han visto que se presentan las situaciones que pueden generar algún tipo de violencia directa o indirecta en este colegio. A continuación, se realizará un análisis de la población votante.

Encuesta #1 dirigida a docentes y directivos

Figure 1 – *Sexo de los docentes y directivos participantes en la encuesta*

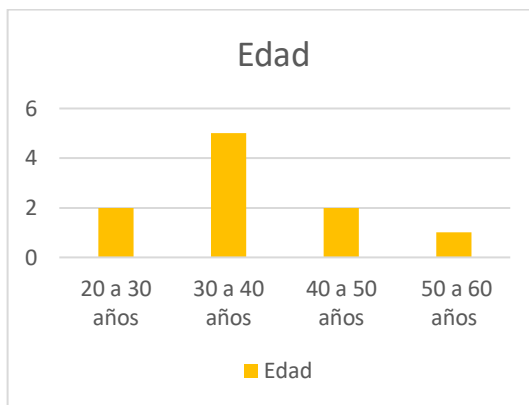


4 mujeres y 6 hombres contestaron la encuesta

Al momento de realizar la encuesta se buscó que 16 personas completaran el formulario, la mitad hombres y la mitad mujeres, pero algunos docentes se negaron por cuestión de tiempo, o simplemente porque no se encontraban interesados en responder algunas preguntas. Desde la primera intervención del proyecto se evidenció que algunos docentes no prestaron mayor importancia a temas relacionados con pactos de silencio, pero desde acá comienza la problemática, ya que en muchas ocasiones cuando las personas de manera pasiva dejan que las cosas sucedan y no intervienen, terminan siendo cómplices del mismo pacto de silencio.

Entre tanto, los dos directivos que contestaron esta encuesta son coordinadores, ambos hombres, uno de la jornada mañana y otro de jornada global; los dos tienen un perfil similar, ya que en algún momento fueron docentes de la institución y conocen que sí existe un pacto de silencio, estas dos personas mostraron gran interés en participar de la encuesta y dar su punto de vista.

Figure 2 *Edades de docentes y directivos votantes*



Rango etario de las personas que respondieron el formulario

El rango de edad de las personas que contestaron la encuesta oscila entre los 20 a los 60 años, siendo los docentes entre los 30 a 40 años quienes más contestaron la encuesta, hay que indicar que antes de hablar con ellos se les contextualizó acerca del porqué de este formulario y este grupo fue el que más interés mostró sobre la temática abordada.

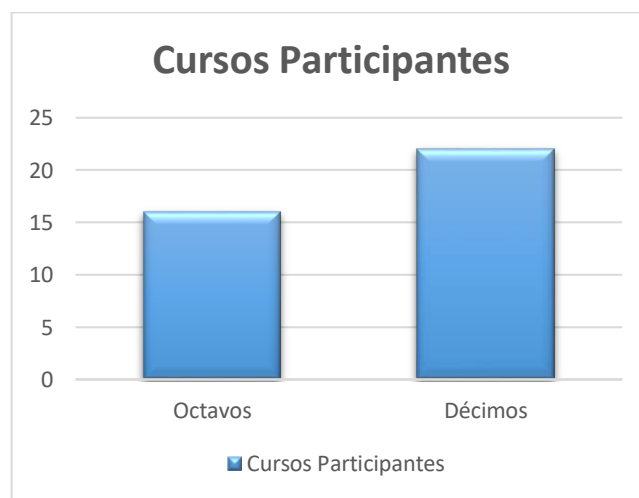
Al momento de hablar con los docentes sobre la encuesta y de invitarlos a participar voluntariamente, se dio un común denominador, los docentes de menor edad estaban más abiertos a la participación, a diferencia de los profesores de más edad; solo una profesora mayor a los 50 años fue partícipe del proyecto, al resto no se le vio mucha incomodidad con el tema referente al pacto de silencio; como investigador puedo deducir que esto tiene que ver con una

sociedad que históricamente ha sufrido el pacto de silencio a causa de la violencia, a tal punto que muchos la tienen normalizada y no la ven como algo negativo.

Encuesta #2 – Dirigida a estudiantes de la IED Kimy Pernía Domicó

En total fueron 38 estudiantes de secundaria los que respondieron al formulario, este instrumento se difundió en los grupos de grados octavos y décimos, esto se hizo porque como investigador son los grados con los cuales había disposición de tiempo dentro de su jornada académica.

Figure 3 *Grados de estudiantes participantes*

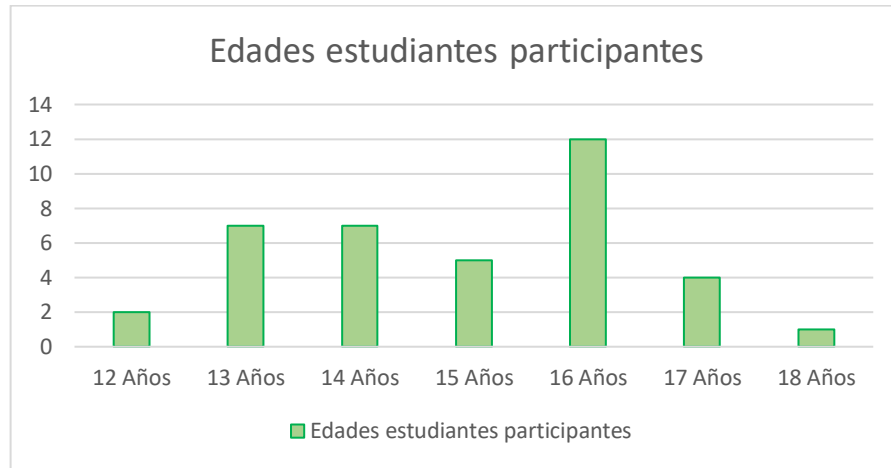


16 Estudiantes de Octavo realizaron la encuesta, de Décimo participaron 22

Grupo Etario de Estudiantes participantes

Las edades de los estudiantes que realizaron la encuesta se encuentra entre los 12 y los 18 años, pertenecientes a los cursos 801, 802 y 803, 1002 y 1003.

Figure 4 Grupo etario de estudiantes participantes

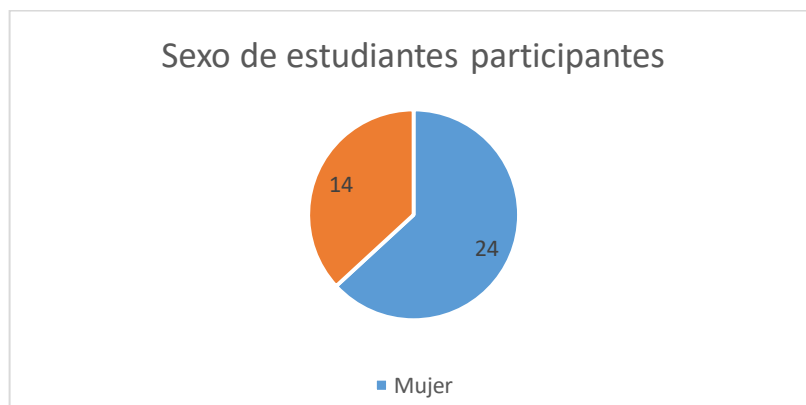


La edad en donde más participaron estudiantes para la realización del formulario es 16 años

Sexo de los votantes

De las 38 personas que ejercieron la votación la mayoría eran mujeres, este aspecto se da porque en los octavos y los décimos de la IED Kimy Pernía la mayoría poblacional es femenina.

Figure 5 Sexos de estudiantes participantes



La mayoría de participantes en la encuesta fueron mujeres

Análisis del contenido de las encuestas

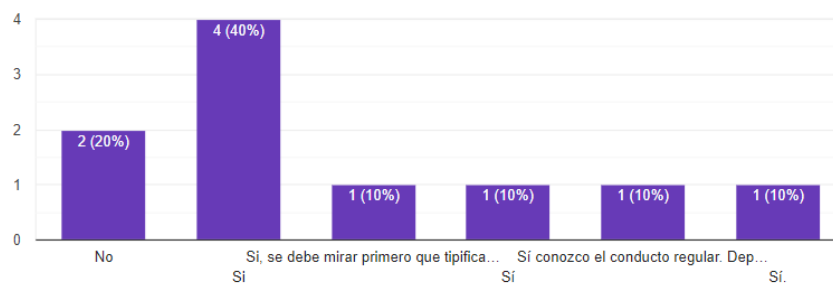
Se realizaron dos encuestas para dar un diagnóstico más claro al planteamiento del problema; la primera de ellas fue para 8 docentes y 2 directivos, quienes dieron su punto de vista sobre las situaciones que generan violencia en la institución y los conductos seguidos por ellos y el colegio para evitar que se sigan presentando estas situaciones; la segunda fue para 38 estudiantes, quienes desde su experiencia nos contaron cómo han sido víctimas de situaciones de violencia, o también, cómo han visto a otros compañeros cometiendo delitos menores o situaciones que han conllevado a violencia directa o indirecta. A continuación, se expondrá un análisis detallado de cada una de las preguntas planteadas en los formularios.

Análisis de la encuesta aplicada a docentes

Primera pregunta:

¿Conoce cuál es el conducto regular que se debe seguir en caso de que se presente un caso generador de violencia en la institución?

Figure 6 *Primera pregunta a docentes*



Algunos docentes de la IED Kimy Pernía no tienen claridad frente a algunos conductos regulares en caso de situaciones de violencia

Como se evidencia en la imagen, ocho docentes indicaron que sí conocen el conducto a seguir en caso de que se presente una situación generadora de violencia, aunque uno señaló que dependiendo la situación sabe cuál es el conducto; mientras que 2 de ellos no tienen claridad en el paso a paso que deben seguir cuando haya una situación que genere violencia en la institución.

Este gráfico nos lleva a establecer que es necesario esclarecer los canales que deben seguir los docentes ante cualquier situación generadora de violencia, ya que como primeros respondientes deben tener amplio conocimiento sobre las rutas de atención a seguir; cabe aclarar que desde la Secretaría de Educación Distrital se tiene un Directorio de Protocolos de Atención Integral para la Convivencia Escolar y el Ejercicio de los Derechos Humanos, pero al ser demasiado extensa algunos profesores no conocen todas las rutas o se confunden durante los procesos, por tal motivo por medio de piezas gráficas en la página web se fortalecerá la difusión de las rutas de atención integral en caso de situaciones generadoras de violencia o pequeños conflictos en la institución.

Hay que señalar que los dos docentes que desconocen el conducto regular en un caso generador de violencia tienen entre 20 y 40 años, e ingresaron de manera reciente a la institución.

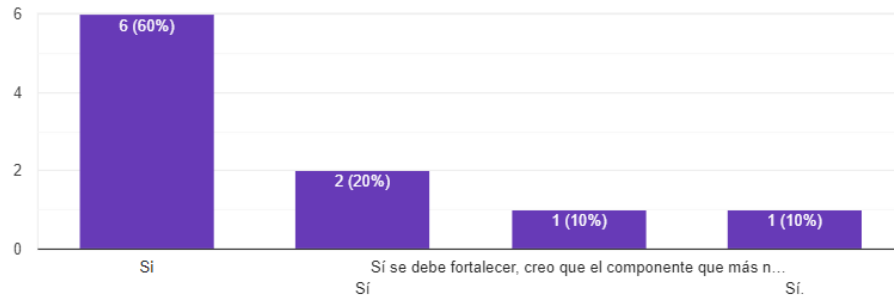
Segunda pregunta:

¿Considera que se debe fortalecer el manejo del Manual de Convivencia para la comunidad educativa del Kimy Pernía?

Figure 7 Segunda pregunta a docentes

¿Considera que se debe fortalecer el manejo del manual de convivencia para la comunidad educativa del Kimy Pernía? [Copy chart](#)

10 responses



Todos los docentes participantes indicaron que se debe fortalecer el Manual de Convivencia de la institución

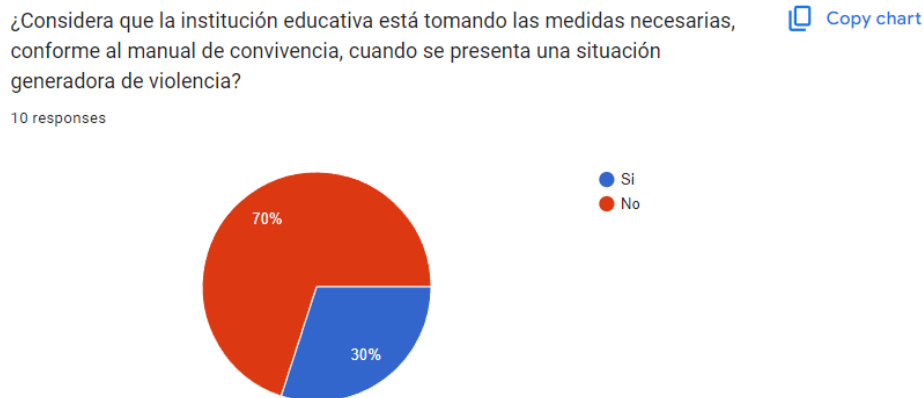
De los 10 docentes que contestaron la encuesta, todos recalcaron que se debe fortalecer el manejo del Manual de Convivencia, incluso, uno de ellos escribió que sería bueno trabajar mucho más el componente convivencial en los estudiantes.

Una de las falencias que se observa en la institución es la poca socialización que existe respecto al Manual de Convivencia, en algunas ocasiones no se presentan los espacios por parte de la Institución para la socialización de este elemento entre docentes y estudiantes, por lo que se desconoce el tipo de faltas existentes y las sanciones que acarrearán irrespetar las normas del colegio. Incluso, muchos integrantes de la comunidad educativa desconocen la ubicación digital del Manual de Convivencia.

Tercera Pregunta

¿Considera que la Institución Educativa está tomando las medidas necesarias conforme al Manual de Convivencia, cuando se presenta una situación generadora de violencia?

Figure 8 *Tercera pregunta a docentes*



La mayoría de docentes participantes consideran necesario fortalecer las medidas que toma el colegio en casos de violencia

Siete docentes indicaron que desde la Institución no se están tomando las medidas necesarias respecto al manual de convivencia; tres de ellos indicaron que sí, dentro de estos últimos se encuentran los dos coordinadores del colegio. A los primeros siete que no están de acuerdo con el actuar de la institución se les preguntó sobre qué acciones se deberían tomar por parte de la comunidad educativa para fortalecer este aspecto, sus respuestas fueron las siguientes:

- Hay estudiantes que son reincidentes y se deja pasar por alto, considero que se debe ser más riguroso en cuanto a la prevención (sobretudo por parte de orientación), y a las acciones pedagógicas por parte de agresores y víctimas.

- Se debe realizar una actualización al Manual de Convivencia de acuerdo a las rutas establecidas por la Secretaría de Educación Distrital. Se deben establecer trabajos de divulgación de los ajustes realizados y la socialización de los mismos a la comunidad educativa; además, diseñar los instrumentos acorde a los protocolos y constantes capacitaciones respecto al manejo de situaciones en el colegio.

- Falta apoyo por parte de los padres de familia y de las autoridades en el cumplimiento del Manual de Convivencia.

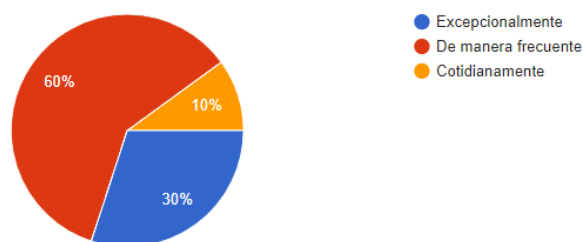
- Se debe socializar el conducto regular cumpliendo lo que se plantea en el Manual de Convivencia.

Cuarta Pregunta

¿Con qué frecuencia ha visto usted que se presentan situaciones generadoras de violencia en la IED Kimy Pernía Domicó?

Figure 9 *Cuarta pregunta a docentes*

10 responses



La mayoría de docentes considera que la IED Kimy Pernía es foco constante de situaciones de violencia

Como se observa en la gráfica, el 60 por ciento de los docentes afirmó que son constantes las situaciones generadoras de violencia, esta opinión está acorde a lo que se

evidencia en un reporte generado por el Sistema Distrital de Convivencia Escolar, en donde se evidencia que en el Kimy Pernía Domicó se presentaron 442 situaciones que generaron una alerta por ser generadoras de violencia para los estudiantes.

Quinta Pregunta

¿Cuál es la situación generadora de violencia que más se presenta en la institución?

Los diez docentes recalcaron varias conductas presentes en la IED Kimy Pernía Domicó, las cuales son las siguientes:

- Agresión verbal por falta de tolerancia entre estudiantes.
- Situaciones que generan violencia por intolerancia en redes sociales, desencadenando en cyberbullyng.
- Hurtos de útiles escolares dentro de la institución.
- Falta de otredad.

Dentro de estas situaciones anteriormente mencionadas, en la que más hicieron énfasis es en los enfrentamientos sucitados entre estudiantes por agresión verbal, indicaron que no hay respeto por las opiniones diferentes que puede tener cada uno de ellos, siendo esto un desencadenante de violencia indirecta y directa.

Como aspecto a recalcar las situaciones nombradas en su mayoría son leves, como investigador deduzco que para los docentes y directivos entrevistados si puede haber situaciones de violencia graves, pero no son las que se presentan con mayor regularidad.

Sexta pregunta

¿Cuál considera usted que es el (los) motivo(s) por el cual se presentan situaciones generadoras de violencia en la institución?

Dentro de las respuestas entregadas por los docentes sobresale la falta de tolerancia por parte de los estudiantes, añadiendo a esto el mal manejo de las emociones, la falta de empatía y la carencia de acompañamiento familiar.

Como se observa en esta respuesta, los docentes tuvieron en cuenta factores intrapersonales de los estudiantes; dejando pasar por alto el contexto de la zona, un elemento que sin duda tiene gran influencia en las situaciones de violencia. Esto se puede deber a dos factores; el primero es el desconocimiento de la zona, sabiendo que muchos profesores viven lejos y no generan mucha cercanía con las familias del sector, a pesar de ser directores de curso; el segundo, puede hablarnos de que los docentes y directivos también pueden tener algún tipo de miedo respecto a lo que pasa alrededor del colegio, por lo cual prefieren no mencionar elementos externos.

A pesar de esto hay que mencionar que el coordinador que más años lleva en la institución si tuvo en cuenta un elemento externo, por medio de una entrevista expuso que el gran número de habitantes que ha llegado al sector de diferentes partes del país y de otros sectores, puede influir en las situaciones generadoras de violencia:

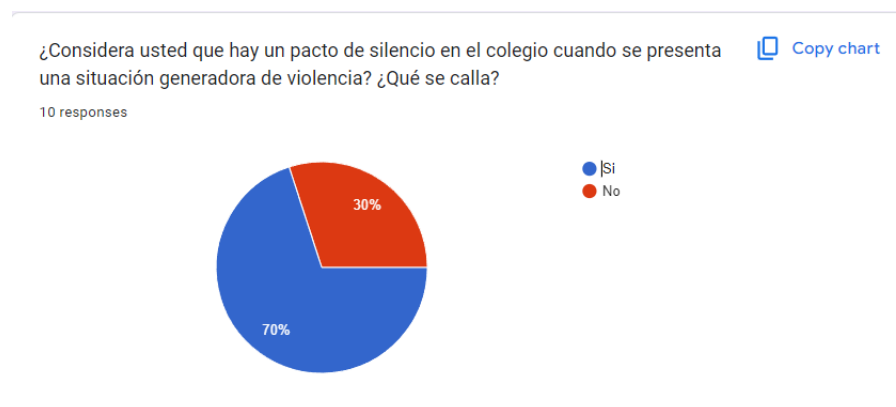
“Con la construcción desde hace cinco años de una serie de urbanizaciones que ha generado una mixtura en la población, entonces en esa cantidad de población las situaciones convivenciales han sido bien complejas, toda vez que los chicos tiene unos sistemas de creencias bien precarios para la

tramitación de los conflictos, entonces situaciones muy pequeñas, de orden convivencial, terminan en generando hasta circunstancias de orden público, razón por la cual el colegio siempre ha estado focalizado”; Rodríguez, Byron; coordinador de la jornada global de la institución.

Séptima pregunta

¿Considera usted que hay un pacto de silencio en el colegio cuando se presenta una situación generadora de violencia?

Figure 10 *Séptima pregunta a docentes*



El 70 por ciento de docentes consideran que sí hay un pacto de silencio cuando hay situaciones de violencia.

El setenta por ciento indicó que desde su labor docente sí se presenta un pacto de silencio respecto a las situaciones generadoras de violencia en el colegio, dentro de este porcentaje se encuentra uno de los coordinadores de la institución, lo que conlleva a establecer que desde una parte de las directivas se es consciente del trabajo que se debe realizar en este fenómeno.

También se puede deducir que a pesar de conocer el pacto de silencio hace falta mayor trabajo desde las directivas, en este momento no hay soluciones efectivas, ni rutas de atención

propuestas para reducir ese pacto de silencio; lo que se hace es intentar generar confianza en los estudiantes a través del anonimato, pero con lo recopilado en las entrevistas (anexos) se observa que la situación no ha mejorado; por el contrario, en muchas ocasiones los estudiantes prefieren solucionar las cosas por sus medios, y no comentar lo sucedido ni a profesores, ni a directivos.

Figure 11 *Estadísticas Sistema Distrital de Convivencia Escolar*

SISTEMA DISTRITAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR						
HERRAMIENTAS PARA LA CONVIVENCIA: SISTEMA DE ALERTAS						
ESTADÍSTICAS PARA BOGOTÁ D.C						
2023-01-01						
2023-12-31						
Accidentalidad	Trastornos de aprendizaje	Consumo de sustancias ps	Conducta suicida	Maternidad y paternidad ter	Abuso y violencia	Total
20				2		10
27			1	2		15
20						12
15			1	3		8
15			8	2		28
9			5	2		13
6			5	5	2	23
5			2	1		12
1			3		2	4
2			1	1		2
4						1
7						8
13				1		10
18						11
26				1		23
15						9
203			26	20	4	189
45,93	0,00		5,88	4,52	0,90	42,76
						100,00

Reporte año 2023 del Sistema Distrital de Convivencia Escolar referente a la IED

Kimy Pernía

Respecto a las respuestas anteriores, uno de los puntos en común es que se deben generar estrategias que vinculen a toda la comunidad educativa (padres, estudiantes, docentes y directivos) para el fortalecimiento del Manual de Convivencia, estableciendo planes de acción efectivos en donde se evite la impunidad ante acciones que sean generadoras de violencia y vulneren los derechos humanos de los estudiantes.

Octava pregunta

En caso afirmativo, ¿cómo intervenir, en relación con esta situación?

La primera docente que entregó una respuesta afirmativa, tiene entre 30 y 40 años y trabaja hace ocho años en la institución, ella señaló que algunos estudiantes no denuncian por temor; y que desde ahí es difícil para el colegio intervenir, porque todo se queda en un presunto, además, se necesitan pruebas y una denuncia formal.

La segunda persona en contestar es una docente entre los 50 y 60 años, lleva 15 de ellos en el colegio; indicó que era necesario que los docentes y directivos de la institución se apersonaran de los protocolos y las obligaciones de sus funciones, utilizando las rutas que demarca la Secretaría de Educación de forma inmediata.

La tercera persona en responder de manera afirmativa es un profesor entre los 30 y 40 años de edad, 5 de ellos ha estado en el Kimy Pernía, él también comparte que se deben seguir rutas de atención, pero además de ello, ve necesario escuchar las versiones de las personas implicadas en una situación de violencia e indica que la institución debe hacer seguimiento constante al hecho que se haya presentado.

La cuarta persona es un docente de 20 a 30 años, ingresó hace ocho meses al colegio, indicó que es coherente escuchar las versiones de manera objetiva, luego de eso seguir lo que dictamina el Manual de Convivencia, informando a los padres la situación evidenciada.

El quinto docente que respondió de manera afirmativa es el coordinador de la jornada mañana, una persona que tiene entre 30 y 40 años y lleva cinco años en la institución; él señaló que es pertinente realizar jornadas de sensibilización con la comunidad educativa para

romper ese fenómeno del pacto de silencio, evitando así que se sigan presentando acciones de violencia entre los estudiantes.

La sexta docente tiene entre 30 y 40 años, ingresó hace 8 meses a la institución, indicó que en las jornadas pedagógicas establecidas por la Secretaría de Educación se le debería enseñar a los docentes y directivos el paso a paso a seguir en caso de que se presenten diversas situaciones generadoras de violencia en el Kimy Pernía.

Por último, el octavo docente, tiene entre 30 y 40 años, cinco de ellos ha estado en el Kimy, señaló que se debe sensibilizar desde la empatía para minimizar la indiferencia y el miedo, además, escribió que el manejo de emociones es algo que deberían trabajar de mejor manera en los colegios por medio del área de orientación.

A pesar de que estas iniciativas pueden aportar a mediar el pacto de silencio, es necesaria una intervención mucho más radical, ya que se están tratando problemáticas álgidas que afectan a la comunidad educativa y del sector hace muchos años; es difícil mediar acciones delictivas solo por medio de acciones pedagógicas, como investigador considero que es necesario tomar medidas colectivas (comunidad educativa, personas del sector y entidades gubernamentales) en donde haya planes de acción que entre todos ayuden a mitigar las acciones generadoras de violencia.

En algunos colegios aledaños a la zona se han establecido corredores vecinales, en donde en un trabajo cooperativo entre vecinos y policía, se logra mantener la seguridad de algunos sectores, ejerciendo la denuncia con el apoyo de las redes sociales y las alarmas comunitarias; se indagó con las personas del sector para observar si en algún momento se había hecho algo similar y la respuesta fue negativa; lo que conlleva a establecer que hace

falta mayor acción por parte de la ciudadanía en estas situaciones, desde la pasividad comienza el pacto de silencio.

Novena pregunta

En caso afirmativo, ¿cuál considera usted que es el motivo por el cual los estudiantes y/o los profesores guardan silencio ante una situación generadora de violencia?

La mayoría de docentes indicaron que principalmente es por miedo a represalias, pues por lo general el victimario cuando se ve expuesto ante una posible denuncia sobre el acto cometido infringe miedo en la persona que lo vio, vulnerando su libre expresión y recrudeciendo el ciclo de la violencia. Una de las personas que contestó el formulario incluso indicó que el pacto de silencio es un código que ya está establecido entre los estudiantes, pero también hay culpabilidad del docente, pues a veces no hace todo el seguimiento al proceso por lo dispendioso que puede llegar a ser el proceso.

Décima pregunta

¿Qué papel corresponde a los profesores y a los padres de familia en dichas situaciones?

Tabla 1 *Décima pregunta a docentes*

PAPEL DE LOS PADRES DE FAMILIA	PAPEL DE LOS DOCENTES
---	------------------------------

Remisión a la EPS y denunciar a los coordinadores en caso de que se presente un caso de violencia.	Acompañamiento constante a los estudiantes en caso de presentarse algún caso de violencia.
Seguimiento riguroso desde la casa para estar informado sobre alguna situación irregular en el colegio.	Activar la ruta como primer respondiente ante la situación que se presente.
Trabajar íntegramente para fomentar una enseñanza desde los valores.	Propiciar escenarios de diálogo para mantener la buena convivencia dentro de la institución.
Fomentar la autoridad como padres, enseñando la importancia del respeto por los demás.	Orientar el proceso socioemocional del estudiante ante una situación que pueda ser generadora de violencia.

Análisis de la encuesta realizada a estudiantes

En la encuesta a estudiantes se evidenciaron varios patrones, según el registro de forms fueron 38 los que participaron, pero algunos de ellos solo contestaron algunas preguntas y otros respondieron los primeros planteamientos y abandonaron la encuesta. Inclusive con algunos de ellos se tuvo un diálogo más personalizado y entregaron mucha más información comparado con lo escrito en el formulario.

Primera pregunta

¿Ha sido víctima de algún tipo de situación generadora de violencia en el colegio?

Figure 12 *Primera pregunta a estudiantes*



31 estudiantes indicaron que no han sido víctimas de situaciones generadoras de violencia

En esta encuesta cabe resaltar que hablando de manera personal con algunos estudiantes suelen asociar el concepto de violencia a una agresión física, en donde haya daño a la integridad de cada uno de ellos, obviando que la violencia se puede categorizar de otras maneras.

Esto evidencia que es necesario establecer talleres y actividades con los estudiantes en donde ellos puedan aprender a identificar las formas de violencia, por medio de esta investigación se propuso un violentómetro (Página 76) como alternativa para aprender a identificar la violencia presente en entornos educativos, pero más allá de eso el colegio con apoyo de la Secretaría de Educación está en el deber de capacitar a los estudiantes en el concepto de violencia, porque puede que se esté presentando en la institución y los mismos estudiantes no sean conscientes de ello.

Segunda pregunta

En caso afirmativo, ¿cuáles han sido las situaciones que han ocurrido?

Dentro de lo establecido por las personas que afirmaron haber sido víctimas de violencia, indicaron que se habían presentado situaciones de intolerancia por parte de otros estudiantes, hurtos de útiles escolares, acciones que habían desencadenado en agresiones físicas y psicológicas, y que se habían generado burlas por algún aspecto del cuerpo de cada uno de ellos.

Tercera Pregunta

¿Usted informó la situación a algún profesor o directivo de la institución?

Figure 13 Tercera pregunta a estudiantes



La mayoría de estudiantes no suele informar situaciones generadoras de violencia

25 estudiantes afirmaron no haber dicho nada sobre una situación de violencia a docentes o superiores. Se le realizó una entrevista a la estudiante de grado once Laura Muñoz, quien en varias oportunidades fue víctima de robo por parte de sus compañeros de clase, ella

indicó: “a mí comenzaron robándome los útiles escolares unos chinos que me la tenían montada, luego me robaron el celular, luego fue dinero, yo reporté al colegio, pero nunca encontraron al culpable, ni hicieron nada más”; esto fue un claro reflejo de la falta de acción que demostraron las directivas del colegio en una acción generadora de violencia. (Entrevista completa en anexos)

La falta de ejecución por parte de las entidades causa desconfianza en las instituciones, por ende, las personas prefieren no ejercer una denuncia, prefieren callar, consolidando un pacto de silencio; según un estudio del DANE del año 2021, de 10 personas que son víctimas de un delito en Colombia, siete no denuncian, ya sea por desconfianza o por miedo. (DANE, 2021, pág. 20)

Cuarta pregunta

En caso afirmativo, ¿cuál fue la respuesta y el tratamiento que el colegio le dio a la situación?

Fueron 8 estudiantes los que dieron una respuesta afirmativa, los cuales señalaron que se tomaron las siguientes medidas:

- Citación a padres de familia
- Diálogo con las partes involucradas
- Suspensión a personas que generaron acciones violentas.

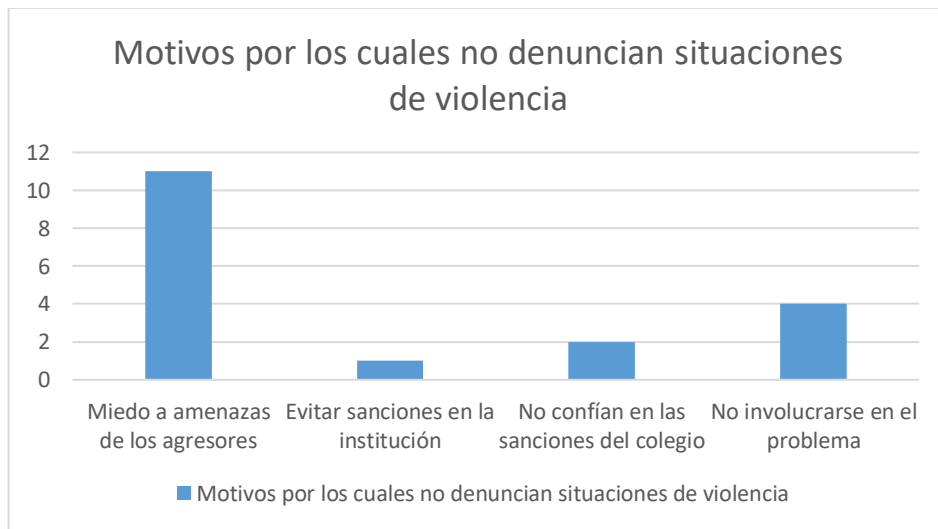
A pesar de estas acciones, tres estudiantes indicaron que el colegio no actuó porque ellos no informaron; además, uno más señaló que si reportó a un docente que se encontraba en el lugar y este no le dio mayor importancia a la situación, por ende, no se solucionó el inconveniente.

Quinta Pregunta

¿Ha habido algunas situaciones de violencia que usted no ha informado? ¿Por qué?

Esta pregunta fue uno de los pilares centrales para proyectar el problema de investigación, ya que muchos de la gran mayoría de los estudiantes indico que sí se habían presentado situaciones de violencia, pero que en la mayoría de casos no habían ejercido con el derecho a denunciar por diversas situaciones que se van a indicar posterior a la gráfica de votación.

Figure 14 *Quinta pregunta a estudiantes*



En la gráfica se evidencia que el miedo es el principal factor por el cual las víctimas no denuncian

Acá votaron en total 26 estudiantes; 9 de ellos indicaron que no han presentado situaciones generadoras de violencia en la institución, por ende, no han tenido la necesidad

de informar nada; pero los restantes 17 estudiantes indicaron que sí habían vivenciado este tipo de situaciones, la mayoría de ellos señaló que no dijo nada por miedo a amenazas de los mismos agresores.

Las cifras de violencia en las instituciones educativas de Bogotá son bastante alta, la mayoría de ellas ocurren en colegios públicos, un 91,7 % de las denuncias se dan en escuelas del estado; además, según el Observatorio de Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación entre el año 2014 y 2022 se presentaron 6.286 casos de hostigamiento escolar que repercutieron posteriormente en situaciones de violencia. (Distrital, Boletín de Hostigamiento Escolar, 2023, págs. 16-17)

Bajo esta información se puede afirmar que el miedo es la razón principal por la cual se desencadena un pacto de silencio en la sociedad colombiana, lo primero que se debe hacer es reconocer por parte del Estado, las entidades y las personas su existencia; para darle la importancia que requiere y comenzar a trabajarlo, ya que es un escenario en el cual históricamente se han visto involucradas muchas comunidades.

En relación con el campo de Comunicación – Educación, se puede decir que el miedo se ha instaurado en los diferentes espacios sociales de la cotidianidad (iglesia, escuela, familia, empresas, barrio), y este se representa por medio de la violencia; además, se puede afirmar que no importa la edad, ni el sexo o género de la persona, es posible que el miedo se presente en cualquier persona. El pacto de silencio termina siendo una cadena difícil de romper, por este motivo es necesario intervenir desde sus raíces violentas, para evitar que se represente un miedo y que más personas se vean involucradas en este.

Sexta Pregunta

¿Considera usted que hay situaciones de violencia que quedan en la impunidad?

¿Cuáles?

Para esta encuesta votaron 28 personas, muchos de ellos indican que sí hay situaciones en donde esperan que la institución tenga mayor rigurosidad con el seguimiento; además, señalan que las sanciones a veces no son tan fuertes para ellos, motivo por el cual vuelven a repetirse las situaciones generadoras de violencia, así fue la votación de los participantes.

Figure 15 Sexta pregunta a estudiantes



Según los estudiantes el bullying es lo que más queda en la impunidad en la IED

Kimy Pernía

Esta gráfica evidencia un panorama preocupante en la IED Kimy Pernía Domicó frente a la percepción de los estudiantes respecto a la impunidad en el colegio, pues acá se

involucra a toda la comunidad educativa; se habla de los estudiantes y profesores en algunas situaciones generadoras de violencia, pero se hace saber que algunos estudiantes esperan un mejor actuar por parte de la institución para evitar casos de impunidad; según cifras de El Sistema Distrital de Convivencia, en esta institución 265 situaciones de conflicto quedaron sin seguimiento en el año 2023.

Cuando hablamos de impunidad existe un panorama preocupante, porque se evidencian los vacíos en las instituciones y sobre todo en la normatividad sobre la cual deben estar regidas; la cultura negativa que se ha impuesto en Colombia hace ver que algunas normas están para pasar por encima de ellas y no para cumplirlas, o para buscar un vacío legal que le permita a una persona tener ventaja sobre otras, en este punto es en donde se comienza a pasar por encima del derecho de otras personas; inclusive tenemos algunos términos y dichos que reafirman esta teoría, es común escuchar entre las personas mencionar frases como “hecha la ley, hecha la trampa” o la mal intencionada “malicia indígena”; la cual es una afrenta a las raíces indígenas que llevamos como colombianos. Desde la normatividad se debe exigir su cumplimiento, para evitar posteriores situaciones que desencadenen en violencia.

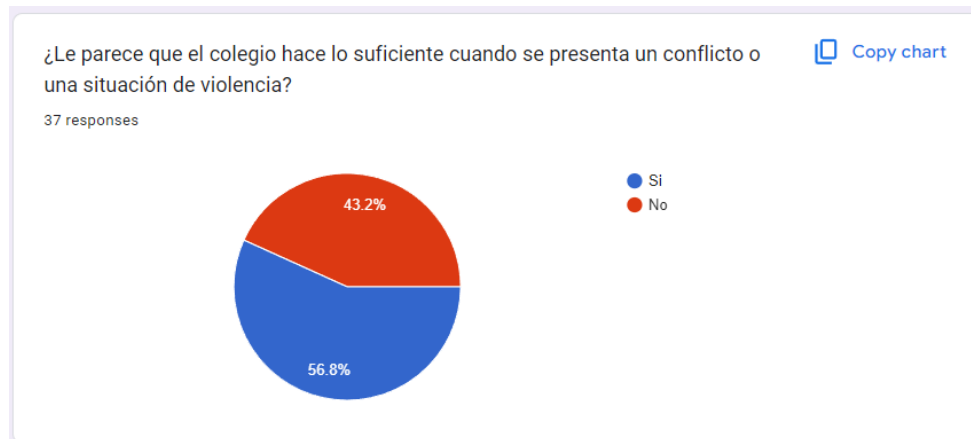
Séptima Pregunta

¿Le parece que el colegio hace lo suficiente cuando se presenta un conflicto o una situación de violencia?

En esta pregunta hay una gran dualidad, pues respondieron 37 personas y 16 de ellas indicaron que el colegio no está tomando las medidas suficientes ante los casos generadores de violencia; aunque esta cifra no pertenece a la mayoría de los votantes es un número de

estudiantes considerable los que tienen esta percepción, desde acá se puede deducir que nace la desconfianza de los alumnos con la institución.

Figure 16 Séptima pregunta a estudiantes



Más de la mitad de los estudiantes encuestados considera que el colegio toma las medidas pertinentes ante un conflicto

Octava Pregunta

¿Qué debería hacer el colegio para mediar y resolver las situaciones generadoras de violencia?

Esta pregunta fue respondida por los 16 estudiantes que en la anterior pregunta indicaron que el colegio no estaba haciendo lo suficiente en casos de violencia, algunas respuestas fueron similares, por ende, se establecieron en orden de repetición las potenciales soluciones que plantearon los alumnos.

- Investigar a fondo y hacerles seguimiento a todos los casos, sin importar la prioridad.

- Tener una mayor organización en el colegio por parte de los coordinadores y docentes.

- Hacer más charlas y actividades para mejorar la convivencia.

- Tomar la violencia como algo que sucede y está presente, a veces solo hablan la situación, pero uno siente que quedan faltando más acciones.

- Informar de una manera más rápida a las autoridades externas a la institución.

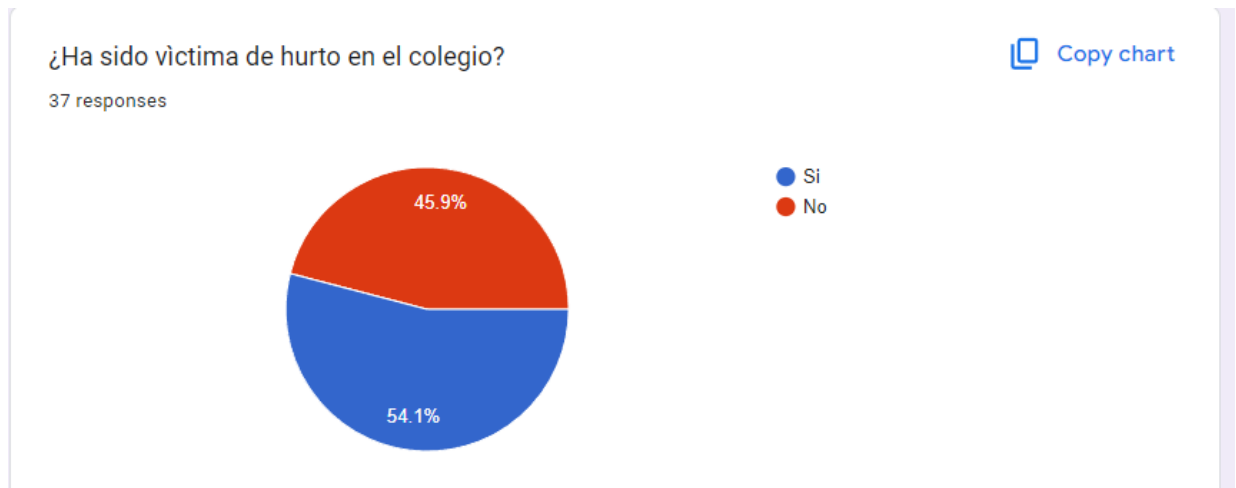
Indicar la existencia de un protocolo según lo marcado por la ley ...

Novena Pregunta

¿Ha sido víctima de hurto en el colegio?

Este ha sido uno de las situaciones generadoras de violencia que han indicado los estudiantes que más les preocupa, hay que aclarar que según lo estipulado en el código del menor, esto se encuentra tipificado como un delito menor; y desde el Manual de Convivencia de la IED Kimy Pernía así se reafirma, pues está categorizado como una falta tipo III, dentro de lo planteado en este documento cuando una persona menor de edad cometa una acción tipificada en la ley como delito, tendrá consecuencias que van desde una sanción, hasta la expulsión de la institución; esto teniendo en cuenta la gravedad del asunto y la repetición por parte del agresor en los hechos. Así votaron 37 estudiantes a la pregunta planteada:

Figure 17 *Novena pregunta a estudiantes*



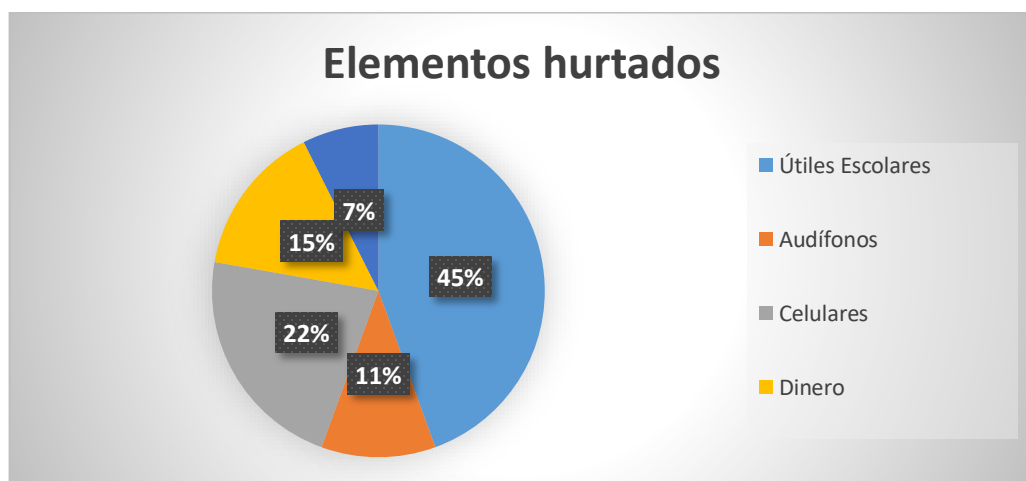
Cerca de la mitad de los estudiantes han sido víctimas de hurto escolar

De las 37 personas que votaron, 20 de ellas indicaron que han sido víctimas de hurto al interior de la institución; es decir, hablamos de un 54 por ciento, una cifra que genera bastante preocupación, pues hablamos de más de la mitad de la muestra investigada.

Décima Pregunta

En caso afirmativo ¿qué objeto le hurtaron?

Figure 18 *Décima pregunta a estudiantes*



Los útiles escolares son el elemento preferido para los hurtos

Para el presente instrumento se debe indicar que hubo una participación de 20 personas, pero cabe señalar, que a 7 de ellas las robaron en más de una oportunidad, motivo por el cual marcaron varios elementos dentro de este formulario; es decir, se presentaron en algún momento casos de reincidencia sin que hubiese una acción sólida por parte de los directivos o docentes de la institución.

En esta encuesta se observa que los elementos que son el blanco favorito por parte de algunos estudiantes son los útiles escolares, dentro de lo mencionado por las víctimas es muy frecuente el hurto de cartucheras y esferos. Según lo han señalado algunas personas participantes de las encuestas es el preferido por la facilidad para su sustracción, pues son elementos que por lo general se dejan encima de los escritorios y en el menor descuido desaparecen.

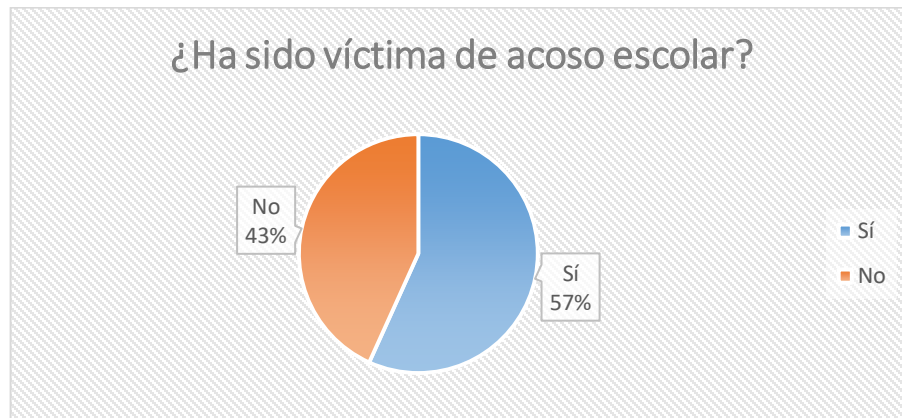
En segundo lugar, están los celulares, según los estudiantes son uno de los elementos que más hurtan, inclusive tienen un modus operandi, a través del cual distraen a la víctima mientras otro grupo de personas sustrae el celular de la víctima sin que esta se de cuenta.

En tercer lugar, se encuentra el hurto de dinero, por el cual votaron 4 personas. En cuarto puesto, está el robo de audífonos y, por último, pero no menos importante, se encuentra el hurto de prendas escolares, hablamos de elementos del uniforme o la sudadera de la institución.

Decimoprimer Pregunta

¿Ha sido víctima de acoso escolar en el colegio?

Figure 19 *Decimoprimer pregunta a estudiantes*



La mayor parte de los estudiantes indicó haber sido víctima de acoso escolar

En esta pregunta votaron 37 personas, 21 de ellas indicaron en algún momento haber sido víctimas de acoso escolar, el principal motivo que señalaron ellos fue haber recibido ataques de bullying o cyberbullying por parte en su mayoría de otros estudiantes del salón; aunque hubo 3 personas que señalaron haber sentido que docentes por medio de apodosos o burlas los hicieron sentir acosados.

Con base en los formularios realizados se tiene un diagnóstico preocupante respecto a las situaciones generadoras de violencia, y la forma en cómo están siendo abordadas por la institución, por este motivo se pretende establecer un plan de acción que vincule a estudiantes, docentes, directivos y padres de familia; con el objetivo de encontrar caminos que ayuden a prevenir los hurtos escolares, las agresiones físicas y verbales y el acoso escolar representado a través del bullying.

Pero antes de estipular posibles soluciones, es necesario identificar cuáles son los motivos por los cuales estas situaciones de violencia se siguen presentando en la institución,

contemplando el papel que juega cada uno de los actores educativos dentro de este fenómeno social.

Propuestas de padres de familia ante situaciones de violencia en la institución

Instrumento de propuestas realizado por 10 padres de familia, indicando cuáles podrían ser las potenciales líneas de acción para mediar la violencia presente en la IED Kimy Pernía.

Tabla 2 *Propuestas de padres de familia sobre líneas de acción contra la violencia*

NOMBRE PADRES DE FAMILIA Y NOMBRE DE SU HIJO	PROPUESTA ENTREGADA
Madre de familia #1	Es necesario que haya diálogo entre estudiantes y docentes con los padres de familia para solucionar problemas como hurto, bullying y agresión física. Pero si no se solución el problema ya es necesario hablar con coordinadores o con la Secretaría.
Madre de familia #2	Pienso que identificar y establecer las normas; luego abordar las situaciones de riesgo con padres, alumnos o

	profesores, hablando con el estudiante afectado.
Madre de familia #3	Pienso que debería haber normas más estrictas y tener más orden en cuanto a los uniformes, hacer cumplir los reglamentos del colegio; hay que dejar en claro que todo viene desde casa, normas y disciplina.
Madre de familia #4	Debería haber más normas para tener orden en cuanto al uniforme, no traer teléfonos y respetar a los compañeros.
Madre de familia #5	Pienso que ayudaría si hay más socialización e integración entre los estudiantes, para que no se hagan grupos que luego se terminan enfrentando.
Madre de familia #6	Podemos nosotros como padres hablar con nuestros hijos, decirles los valores, lo que es bueno y lo que es malo, corregirlo en una acción mala.
Madre de familia #7	Considero que para reducir los índices de violencia en el colegio siempre

	<p>será necesario prevenir desde el diálogo y la convivencia grupal, estar atento a alertas y comportamientos que se pueden presentar durante la jornada escolar.</p>
<p>Padre de familia #1</p>	<p>Opino que una de las maneras de controlar el hurto en clases es con cámaras de seguridad, para observar los movimientos de cada alumno y al que cometa el robo contemplar la expulsión, Y para el bullying colocar una tabla de comportamiento y pérdida de notas, incluso pérdidas de asignatura por completo-</p>
<p>Padre de familia #2</p>	<p>Opino que enseñar a nuestros hijos en casa a respetar a los demás y darle más confianza a para cuando tengan algún inconveniente, que lo puedan expresar y uno como padre ayudar a solucionar el problema.</p> <p>Además, desde casa no dar mal ejemplo, para que no se presenten</p>

	agresiones en el colegio con otros compañeros.
Madre de familia #8	Pienso que la mejor manera de acabar la problemática es más exigencia en el colegio por parte de los directivos, y en casa apoyar de la misma forma con exigencia y valores; lo más importante es no dejar pasar ninguna situación por algo y dar medidas estrictas.

Capítulo 2 - Marco teórico – conceptual

Este trabajo de investigación está enmarcado en el análisis del pacto de silencio existente en la IED Kimy Pernía Domicó, colegio ubicado en la localidad séptima de Bogotá; en donde se presentan algunas acciones generadoras de violencia que terminan afectando el clima escolar y la integridad de los estudiantes; ante esto se ha evidenciado complicidad de diversos actores educativos en la presentación de este fenómeno.

Este proyecto surgió de la necesidad de establecer alternativas para mediar la cantidad de situaciones de violencia presentes en dicha institución; pues según las estadísticas generadas por el Sistema Distrital de Convivencia Escolar se presentaron en el año 2023 896 situaciones que desencadenaron en algún tipo de violencia, dentro de estas preocupantes cifras se vieron comprometidos: estudiantes, padres de familia, docentes y directivos; ya sea como víctimas, como victimarios, o como posibles cómplices de las situaciones presentadas.

Cuando se hace la referencia de cómplices, hablo de todas aquellas personas que en algún momento han observado una situación de violencia y han preferido guardar silencio, o no han seguido el conducto regular que se exigen dentro del colegio, o quienes simplemente han tomado una actitud pasiva, como investigador he notado que es frecuente más que todo por parte de los estudiantes tomar este tipo de posturas.

Para profundizar en la consolidación de este proyecto de investigación es necesario determinar las categorías de análisis en las cuales se encuentra fundamentado este trabajo, las cuales son: pacto de silencio, violencia escolar, hurto escolar, acoso escolar principalmente por medio del bullying, agresión física y verbal en entornos educativos. Estos aspectos van a permitir identificar la forma en la cual se genera violencia en un colegio, el papel que juega cada actor educativo en este fenómeno social y las posibles alternativas por

medio de las cuales se puede mediar la violencia en espacios escolares. Por tal motivo a continuación se abordará cada una de estas categorías, haciendo una relación con la problemática presentada en la IED Kimy Pernía Domicó.

■ Pacto de Silencio

El pacto de silencio se puede desarrollar en diversos campos sociales, no solo en el educativo, también se presenta en otros ámbitos sociales; siempre con un común denominador:

“Los pactos de silencio intentan mantener la impunidad y preservar las relaciones de poder tal como se han dado hasta ese momento. Si nadie dice ‘otra verdad’ y/o no puede ser probada esa otra verdad, la verdad que prevalezca puede ser la que mantengan los compinches.” (Madrid, 2017)

Es decir, independientemente del contexto siempre va a haber una relación de dominio entre una o más personas que pasan por encima de los derechos de otro(s).

El silencio ha sido un fenómeno que ha perdurado por muchos años en Colombia, sobre todo a través de escenarios violentos, según un informe generado por la Comisión de la Verdad, en Colombia ha habido más de 8 millones de personas que han sufrido los estragos de la violencia, a través de acciones como: homicidios, desaparición forzada, secuestros, reclutamiento y desplazamiento forzado; lo más grave de este dato es que según la Secretaría de Transparencia de la República cerca de un 90% de los casos donde se violentan los derechos humanos de las personas, quedan en la impunidad.

Por este motivo a partir del 2017 se estableció la Comisión de la Verdad, la cual se define como una organización del Estado, que busca esclarecer las situaciones de violencia

en donde se han vulnerado los derechos fundamentales de alguna persona; buscando que haya una reparación para las víctimas, y por encima de todo, que se conozca la verdad de los sucesos cometidos.

Pacto de Silencio en la IED Kimy Pernía Domicó

En la IED Kimy Pernía se desarrolla un pacto de silencio cuando se presentan algunas situaciones de violencia, esto se refleja por medio de la complicidad de varios actores educativos que prefieren callar y no denunciar situaciones donde se vulneran los derechos de otras personas. Dentro de la presente investigación se han establecido tres situaciones que son las más frecuentes dentro de la generación de violencia, estas son: hurto escolar, acoso escolar por medio del bullying y agresión física o verbal por falta de tolerancia.

Dentro de la recopilación de información del presente proyecto se ha logrado establecer por medio de encuestas y entrevistas que hay tres factores principales por los cuales se presenta un pacto de silencio entre los diversos actores educativos:

El primer motivo hace referencia al temor de las víctimas por ejercer la denuncia, ya que muchos piensan que la violencia hacia ellos se va a recrudecer si informan sobre el acto delictivo que sufrieron; “a mí me robaron mis útiles en varias oportunidades, pero me dio miedo decir algo, porque sentía que me podían volver a robar de una forma peor, entonces decidí no decir nada”, mencionó Cristian Saray, estudiante de grado Décimo.

Otro elemento que se identificó para que se mantuviera un pacto de silencio es la desconfianza de los estudiantes en el actuar de los docentes y directivos de la institución, ya que en un momento en el que denunciaron la respuesta de las figuras de autoridad del colegio no fue la que ellos esperaban:

“Primero hable con el director de curso que era mi principal aliado para resolver esas situaciones, pero él hizo lo que pudo hasta su punto y no lo pudo solucionar del todo, luego ya tuvo que entrar en una medida que la verdad a mí no me gustó que fue pensar en repararme los materiales con su dinero, eso me pareció injusto porque él no lo había hecho. Pasamos a hablar con el coordinador de convivencia, nada sucedió, inclusive llegué a un punto donde hablé con rectoría y no hicieron nada”. Indicó Laura Montoya, estudiante de grado once.

Ante esta situación se habló con el Coordinador de Convivencia del colegio Kimy Pernía, quien indicó que no hay mala fe por parte de los docentes cuando se presenta una acción generadora de violencia, pero si hay desconocimiento frente a la norma por parte de algunos profesores, esto hace que no se sigan los conductos regulares o que se omitan los planes de acción definidos por la institución.

También es claro que terminar con el pacto de silencio que afecta a la comunidad educativa es un compromiso de todos los actores del entorno escolar, acá hablamos de unos deberes que se deben asumir por parte de docentes, estudiantes, directivos y padres de familia; “nos cuesta asumir las responsabilidades, cuando hay una situación de violencia implica en que todos debemos asumir una parte, en el sentido de que hay un conducto, hay unas explicaciones que dar, hay unos acuerdos; y pues asumir esas responsabilidades es difícil”; recalcó C. León,(2024) orientadora de la institución.

2.2 Violencia

Según la OMS, la violencia se define como “el uso intencional de la fuerza física o el poder real como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad, que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, muerte, privación o mal desarrollo”. Desde dicha organización se toma la violencia como algo de suma preocupación, ya que puede tener una incidencia negativa en la salud del individuo, así como generar consecuencias negativas para una sociedad.

La violencia tiene una mirada desde varias perspectivas, para Galtung, (2003), hay un triángulo en la teoría de conflictos para analizar la forma en la que se presenta la violencia; él la categoriza en tres divisiones: *violencia directa*, la cual se encuentra en la cima del triángulo y se refiere a las acciones que violentan la integridad física de otra persona; *violencia estructural* que la define como el conjunto de estructuras económicas y sociales que limitan a una persona para satisfacer sus necesidades básicas de supervivencia; y por último, la *violencia cultural*, es la manifestación de actitudes, normas o una serie de comportamientos para pasar por encima de las creencias, tradiciones y formas de pensar de otras personas.

Según Galtung, (2003) los conflictos son un factor inherente en la naturaleza del ser humano, pero necesitan ser transformados de manera positiva para que aporten a la comunidad, al utilizar la violencia fracasa esa transformación que se busca, por este motivo, dentro de sus trabajos, indica que la mejor forma para prevenir la violencia es utilizando medios no violentos para mediar un conflicto.

Violencia Escolar

“La violencia escolar es uno de los tipos de violencia que reflejan la descomposición de la sociedad actual. No es posible hablar de violencia escolar de forma aislada, sin establecer nexos entre lo público y privado, entre comportamientos colectivos e individuales, aspectos familiares y comunitarios; sin aludir a las diferencias de género e historias de vida de quienes agreden o son víctimas, y sin considerar la cultura patriarcal y las relaciones interpersonales. Al interrelacionarse todos esos factores hacen del tema de la violencia un problema complejo que requiere conocer diferentes factores para poder comprenderla y atenderla”. (Ayala, 2015)

La violencia escolar puede tener una incidencia bastante grande en la vida de un adolescente, ya que gran parte de su vida social y emocional se establece en lo que vive en la escuela; para (Klavijo & Sepulveda, 2010) “la violencia escolar ocasiona un efecto nocivo para la salud mental, debido a que se convierte en un factor de riesgo para la depresión, trastornos de ansiedad, suicidio, baja autoestima, que inciden en la calidad de vida de los escolares involucrados, tanto agresores como agredidos”.

Las cifras de violencia escolar en los colegios de Bogotá son bastante preocupantes, según el boletín del primer semestre de 2024 del Observatorio de Convivencia Escolar, se presentaron 13.858 reportes de violencia en las instituciones del país; en un 45% de los casos las involucradas fueron mujeres, en el restante 55% los responsables fueron hombres; los adolescentes entre los 12 y 17 años son los más afectados con el 61% de los casos; el tipo de violencia que más se reportó fue la sexual con cerca de un 31% de las alertas, después estuvo la física con un 29%, luego la psicológica con un 27%.

En la IED Kimy Pernía Domicó según datos del Sistema Distrital de Convivencia, se han reportado hasta noviembre del 2024 un total de 515 casos relacionados con alertas por afectaciones a la convivencia escolar, de esa cifra el 28 por ciento de los casos son reportes por violencia física o psicológica en la comunidad escolar. Por este motivo surge la necesidad de iniciativas que medien o prevengan las situaciones que pueden desembocar en cualquier tipo de violencia.

2.3 Hurto

El hurto según el Artículo 239 del Código Penal de Colombia se encuentra tipificado como un delito, y según la cuantía de los elementos robados se estipula el castigo para la persona que comete esta acción delictiva. Hay que resaltar que esta medida se establece para las personas que son mayores de edad, pero en los menores de edad hay otras disposiciones.

Según el código de infancia y adolescencia, ley 1098 de 2006, los menores de edad tienen unos derechos que se deben garantizar, pero también unos deberes que deben cumplir; por tal motivo en el año 2015 se establece el decreto 1885, el cual crea el Sistema Nacional de Coordinación de Responsabilidad Penal para Adolescentes; en donde se estipula que cuando el menor de edad cometa hurto agravado, pueden entrar a tomar la responsabilidad del menor entidades externas del Estado como el ICBF.

Según la Secretaría de Seguridad en el año 2023 se presentaron más de 13 mil casos de hurtos en cerca de 100 instituciones educativas de Bogotá, de esta cifra 372 casos fueron reportados en la localidad de Bosa, la ubicación que generó la mayor preocupación fue Suba, en donde se presentaron 745 casos de hurto.

Hurto Escolar

Según Hindelang, (1973), el robo escolar es “la toma de propiedad ajena sin permiso, cometida en la escuela o sus alrededores, y que puede incluir la toma de dinero, objetos personales o propiedad de la escuela”; (p.) esta es una de las problemáticas que más denunciaron los estudiantes de la IED Kimy Pernía Domicó en los formularios aplicados, pues indicaron que era constante el hurto de elementos como celulares y útiles escolares; lo peor del caso es que al realizar la denuncia en muchas ocasiones no pasaba nada.

Una estudiante de grado Once quiso contar su experiencia negativa en la institución, pues señaló que fue víctima frecuente de robo de algunos materiales costosos que utilizaba para pintar, y a pesar de poner la denuncia ante docentes y directivos no se llegó a una respuesta clara desde el colegio; “Primero hable con el director de curso que era mi principal aliado para resolver esas situaciones, pero él hizo lo que pudo hasta su punto y no lo pudo solucionar del todo, luego ya tuvo que entrar en una medida que la verdad a mí no me gustó que fue pensar en repararme los materiales con su dinero, eso me pareció injusto porque él no lo había hecho”, la estudiante indicó que se intentó acercarse a las directivas de la institución, pero no le prestaron mayor importancia a la situación.

Conociendo este caso en la presente investigación se habló con el Coordinador de Convivencia, para esclarecer lo que había sucedido y el porqué de la nula reacción por parte de la institución; el coordinador comentó: “Es complejo, porque a veces ni el docente, ni las coordinaciones, ni la rectora tienen la competencia para poder hacer algo, por ejemplo, una situación que se presenta mucho es el robo de celulares, pero en muchas ocasiones nosotros nos terminamos enterando una hora, dos horas después de que el teléfono se perdió y cuando ya es materialmente imposible localizarlo”.

Un factor preocupante que hay en este centro escolar es la complicidad en este tipo de situaciones, pues en muchas oportunidades otros estudiantes ven la escena de un robo, pero por temor o por indiferencia no denuncian estas situaciones; una estudiante de grado octavo testigo de hurto “El modo de robo más frecuente es cuando uno como estudiante se descuida , ellos mismos lo distraen a uno y otro hace el robo, y la forma en la que termina el hurto es que ellos le pasan lo robado a un tercero que es cómplice, puede ser del mismo salón o de otro diferente para que esconda las cosas.”

Ante este panorama el Manual de Convivencia del colegio indica que el robo de algún elemento dentro de la institución puede llegar a ser falta tipo III, la cual es la más grave en la institución, esto por motivo de que se tipifica como un delito, pero hace una aclaración al indicar que es el Consejo Directivo el ente que analiza cada situación, y dependiendo la gravedad de la misma decide el tipo de sanciones a las que haya lugar.

Desde el Ministerio de Educación Nacional se estableció un documento llamado la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, el cual indica que la institución debe fomentar espacios de prevención y seguimiento ante este tipo de situaciones, luego se debe informar a los acudientes lo ocurrido y posteriormente si la situación reviste mayor gravedad hacer el llamado a la Policía de Infancia y Adolescencia; siempre se deja en claro que se debe proteger a la víctima para que no haya un proceso de violencia sistémica que termine empeorando la situación. (Colombia Aprende: red de conocimiento, s.f.)

2.4 Acoso Escolar

Según UNICEF el acoso escolar se puede identificar a partir de tres características: intención, repetición y poder. Un acosador tiene la intención de causar dolor ya sea en la parte física o psicológica, y lo suele hacer de manera repetitiva. Según esta organización hay

una condición de vulnerabilidad en una de las partes y el acosador se aprovecha de ello para pasar por encima de sus derechos.

El fenómeno del acoso escolar es algo que se ha globalizado, para Mar, (2013) el principal objetivo del acoso escolar es “intimidar, aislar, amenazar, insultar, amedrentar, someter emocional e intelectualmente a la víctima, es decir, controlarla a través del pensamiento o la acción y satisfacer su necesidad de controlar, dominar, agredir, y destruir a los demás.” El agresor irrumpe sobre la autoestima de la víctima y daña su personalidad.

Acoso Escolar por medio del Bullying en la IED Kimy Pernía Domicó

La segunda problemática que según los estudiantes más los afecta en sus procesos convivenciales es el bullying, término en inglés para hacer referencia al acoso escolar, acá se logró identificar que un elemento que influye para que se genere este tipo de comportamientos es el mal manejo de las emociones, de acuerdo a esto la orientadora Catalina León, nos afirmó lo siguiente:

Influye mucho lo emocional, efectivamente, hay mucha carencia emocional en el sentido de sentirse rodeado, querido, protegido, de tener una estabilidad, esto hace que en el encuentro con el otro no se tengan las herramientas para relacionarse de una manera más tranquila, de una manera más comprometida, responsable; en muchas ocasiones los estudiantes que vienen a orientación vienen afectados por situaciones muy duras, de su realidad, situaciones en las que son agredidos físicamente, de manera emocional, psicológica, sin generalizar, pero si es un perfil de lo que ocurre con muchos estudiantes”.

Se debe analizar la conducta del agresor, pues en algunas ocasiones la motivación para realizar bullying simplemente es por no estar de acuerdo con una forma de pensar o de realizar las cosas, se habló con el estudiante un estudiante de grado octavo, quien reconoció que junto a unos amigos acosó a otro compañero el año pasado, se le preguntó por qué motivo lo hizo, a lo que contestó: “Sentía satisfacción, porque sentía que era hacerle algo malo a alguien que no nos cae bien, por así decirlo ... Eran acciones repetitivas, siempre lo hacíamos, le pegábamos la maleta al techo, le hacíamos empanada, de todo”.

Sigmund Freud (1917), en su teoría psicoanalítica, sugirió que el bullying puede ser una forma de compensar la inseguridad y la baja autoestima del agresor. Además de ello, Briones (2020) señala que las causas del acoso se reflejan en estudiantes criados en un ambiente familiar desorganizado, en donde hay poco diálogo, esto hace que estén expuestos a la violencia y sufran también de agresión por sus parientes, de modo que, reproducen aquel comportamiento revirtiendo la situación desde la escuela.

Agresión física y verbal por falta de tolerancia en la IED Kimy Pernía Domicó

La tercera acción generadora de violencia que se presenta en este colegio es referente a las agresiones físicas y verbales entre integrantes de la comunidad escolar, acá intervienen estudiantes, padres de familia, docentes y directivos; pues en el formulario realizado en el diagnóstico de esta investigación todos opinaron en que era algo que se debía mejorar en el clima escolar de la institución.

Según el Sistema de Información de Convivencia Escolar (SIUCE) la violencia física es la que más se presenta en los Colegios Públicos de Bogotá, en el primer semestre de 2024 se reportaron 6.156 casos; luego está la agresión relacional con 2.820 situaciones y en la tercera casilla se encuentra la violencia verbal con 2.820 casos; hay que decir que se pueden tipificar como situaciones tipo II si no presentan un riesgo claro a la integridad de la persona, pero si son sistémicas y de riesgo contundente física o emocionalmente se pueden tipificar como tipo III.

Tabla 3 *Estadísticas SIUCE*

TIPO DE AGRESIÓN	Tipo II	Tipo III	Total general
Agresión electrónica	816	194	1.010
Agresión física	3.015	3.141	6.156
Agresión gestual	441	96	537
Agresión relacional	2.299	521	2.820
Agresión Verbal	1.392	181	1.573
Expendio de sustancias		184	184
Hurto		291	291
Total, general	7.963	4.608	12.571

Cuadro de estadísticas del SIUCE perteneciente al primer semestre de 2024

El contexto histórico que tiene el colegio puede ser influyente en las situaciones que desencadenan violencia física o verbal, ya que la institución ha tenido un contexto difícil desde lo social y lo económico, esto ha hecho que en ocasiones los estudiantes prioricen otras necesidades, por encima del estudio;” La principal población que atendíamos era perteneciente a sectores productivos que tenían que ver con el reciclaje o con formas informales de trabajo, eso ha venido transformándose”, indicó B Hernández, Coordinador de Convivencia de la IED Kimy Pernía.

Además de esto, hay presentes alrededor de la institución bandas organizadas que tienen influencia en los comportamientos de los estudiantes y que terminan generando temor en parte de la comunidad escolar; “estas bandas llegan a respaldar situaciones de conflictos menores que se presentan al interior del colegio, no han logrado permear la institución, pero si generan una incidencia en las situaciones de conflicto que tienen los estudiantes” comentó B. Hernández, Coordinador de Convivencia.

Desde las familias también se han identificado situaciones de violencia que se terminan continuando en la escuela; “ellos de por sí viven en un ambiente muy hostil, hay muchas carencias simbólicas, económicas, culturales, eso también trae mucha violencia en el trato, en las posibilidades que ellos tienen y en esa medida se perpetúan situaciones violentas, el trato mismo que hay desde casa a los estudiantes, ellos reproducen esas formas de violencia”, señaló la orientadora C. León.

Capítulo 3 – El Pacto de Silencio, una Barrera Difícil de Superar

Son varios los elementos que influyen en que a través del miedo se genere un pacto de silencio en las escuelas; la mayoría de esos elementos según algunos estudios y artículos académicos tienen que ver con factores sociales, psicológicos o con su entorno familiar:

“es indudable que los niños que son golpeados y humillados muchas veces por causas que no pueden controlar, y no son respetados por su familia, buscan atención, prestigio y respeto mediante el maltrato a sus pares, especialmente en los escenarios de juego, convivencia y estudio. Esto también puede tener como consecuencia que se conviertan en víctimas y guarden silencio al respecto por no parecer débiles” (García & Ascencio, 2015)

Dentro de la investigación que se ha desarrollado hemos observado que son cuatro los elementos que más influyen para que exista un pacto de silencio en la IED Kimy Pernía Domicó; estos son: una cultura del silencio desde la familia, miedo y temor a los victimarios y por falta de confianza en una institución como la escuela.

3.1 Cultura del silencio desde la familia

El contexto familiar influye en muchas oportunidades en que se generen escenarios de miedo para decir las cosas, pues en algunas ocasiones hay situaciones en donde los padres reprimen las opiniones de sus hijos por medio de la violencia, o simplemente por una cultura machista tradicional que impone la autoridad de ellos por encima de la de sus hijos; “a veces tienden más a haber conflictos y peleas, pero es más de los padres hacia los estudiantes, al querer tener un rol como papá, pues a veces tienden a ser muy autoritarios y ahí puede haber un poco de conflicto de violencia intrafamiliar.” – M. Moreno, Orientadora del colegio.

Aunque en otras oportunidades el mismo contexto social hace que se presenten una serie de vacíos familiares en el acompañamiento de padres-hijos; según cifras de (Cámara de Comercio de Bogotá, 2007) en Bosa más del 90% de la población pertenece a estratos 1 y 2 lo que conlleva a que haya unas necesidades económicas en la zona notorias; por ende gran parte de los padres de familia pertenecientes a la comunidad educativa del Kimy Pernía trabajan, lo que genera que no puedan estar en todo momento pendientes a los procesos de sus hijos en la escuela;

“aquí tenemos estudiantes que de sus familias son recicladoras, algunas mamás trabajan como empleadas del servicio, súper lejos, en el norte, entonces se van como desde las 4 de la mañana y llegan a las 10 de la noche y no están con los niños... Tenemos papás que igual son guardas, reciclan, algunos

estudiantes no viven con sus papás, lo hacen con sus abuelos, tíos, muy pocos tienen esa familia como catalogábamos antes de papá y mamá, sino que ya ahora viven con otros contextos familiares, dependiendo cómo se van formando” M, Moreno, Orientadora del colegio.

Debo decir que más allá de ser el investigador del presente proyecto, también fui director de grupo de uno de los grados décimos, por lo cual tuve cercanía a algunos padres de familia, inclusive establecí buenas relaciones personales con varios de ellos; y la forma de comunicación de padres – docentes, es muy diferente a la forma de comunicación de padres – hijos; la primera relación es de mucho respeto por las exigencias normativas que tiene la institución y por el hecho de tratar entre personas adultas; pero la relación de padres – hijos constantemente se ve permeada, hay dificultades comunicativas que conllevan a presentar reiteradamente acciones violentas de alguna de las partes, y este tipo de escenarios conflictivos se terminan trasladando a la escuela; es difícil para un estudiante establecer una buena comunicación con sus compañeros, si desde la casa no hay unas buenas bases para ello.

La autoridad puede ser buena si se fomenta por medio del liderazgo o la comunicación asertiva, pero cuando se le impone a otra persona por medio de la subordinación y el miedo pasa a ser un aspecto negativo, y esto es lo que sucede a veces en la familia y en la escuela, posterior al miedo viene el silencio y así es como se va generando una cadena de personas que no denuncian situaciones de acoso; “es frecuente utilizar el recurso del miedo como método de imposición, por medio de los recursos de vigilancia y castigo, esta se representa en las escuelas con amenazas e insinuaciones”. (Valentín, 2005). Por este motivo es indispensable involucrar a los padres de familia en un proceso de manejo de las emociones, para canalizar sus actitudes y

enseñarles a ejercer la autoridad por medio de métodos que vinculen al otro y no lo releguen a ser un actor pasivo.

Y precisamente desde el manejo de las emociones se puede conseguir un mejor clima escolar de todos los actores educativos en la escuela, para conseguir esto se buscó a un experto en el manejo interno y externo del cuerpo; Alexander Guzmán fue el experto que acompañó el proceso de esta investigación, para él es vital que las escuelas comiencen a tener una mirada más enfocada en lo socioemocional, “si le das herramientas a los estudiantes para la regulación de sus emociones y que las puedan transmitir entre sus compañeros, pero además de eso, con los padres, con los docentes, se mejoran los procesos, se disminuye la violencia”.

3.2 Miedo

El miedo es una sensación natural del cuerpo que se origina cuando existe algún tipo de amenaza que pueda poner en riesgo la integridad física, psicológica o emocional de una persona, es común en el ser humano sentirla, porque hace parte de cada uno de nosotros, pero no es una excusa para pasar por alto la vulneración de los derechos humanos propios o ajenos.

Son varios los estudiantes que durante esta investigación expresaron sentir miedo a denunciar porque consideraban que iban a ser víctimas de represalias por parte de quienes cometieron un delito o una acción violenta hacia otro; “no denuncié, el miedo me ganó, sabía que si decía algo de pronto me iban a golpear o me la iban a montar a mí” expresó una estudiante de grado octavo, quien fue testigo en varias oportunidades sobre la forma en la que un grupo de estudiantes hurtaba elementos escolares de sus compañeros, pero siempre prefirió guardar silencio.

Desde lo que puedo deducir como investigador es que también sienten miedo por una cuestión de “supervivencia” en la escuela, cuando ellos observan alguna situación en donde se vulneren los derechos humanos de otra persona, prefieren no comprometerse, no se quieren ver involucrados en una situación que aparentemente no les concierne, por ende, terminan haciéndose los que no vieron nada, sin saber que terminan siendo cómplices de los victimarios.

Ante este tipo de situaciones desde el colegio se han intentado ejercer acciones para invitar a los estudiantes a denunciar, “lo que hacemos es hablar con los chicos, generar una ruta alterna a la institucional en donde a través de la cercanía con ellos poder generar otras formas de entender el conflicto, para evitar que siga escalando”, indicó el Coordinador de Convivencia de la IED Kimy Pernía; a pesar de ello, los estudiantes siguen indicando que prefieren en ocasiones no acercarse a orientación, porque consideran que son situaciones que se van a seguir presentando.

El sentir miedo en un estudiante conlleva a generar silencio y a pasar por alto situaciones injustas, en donde se pase por encima de los derechos de otras personas; a veces para un adolescente es más fácil dejar pasar una situación que sabe que no está bien, a cambio de no involucrarse en una situación en donde puede resultar afectado; por tal motivo es esencial comenzar a regular y fortalecer en las escuelas la confianza en los estudiantes para que comuniquen las situaciones que acontecen en la escuela. Claro está, que para esto se debe mejorar en los procedimientos que tienen las escuelas ante acciones generadoras de violencia; desde acá se puede comenzar a trabajar en la eliminación de los pactos de silencio.

Otro aspecto importante a mencionar es que, en la realización de las entrevistas, al hablar con los padres de familia sobre el contexto de la zona frente a la inseguridad, prefirieron no conversar del tema, por lo cual se hizo difícil recopilar información respecto a la zona; pero

hablando en el salón de clase con los estudiantes, ellos mismos cuentan que a veces es difícil el sector porque hay grupos delincuenciales organizados que controlan la zona, inclusive, algunos de esos estudiantes tienen estrechas relaciones con personas de estos grupos, pero al intentar ahondar en el tema ellos mismos evitan seguir hablando de esto, pues indican que hay mucho respeto hacia estas personas, por lo cual prefieren evitar problemas.

Con lo anteriormente dicho se evidencia que también existe un pacto de silencio por obligación, la mayoría de personas del sector de Potreritos de Bosa saben que hay grupos delincuenciales organizados en la zona, pero no intervienen en el tema porque consideran que la acción policial es nula.

3.3 Falta de confianza en las instituciones

A nivel nacional la impunidad ha tenido niveles que son de bastante preocupación; según la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana del (Gobierno de Colombia, 2023), la cifra oculta de delitos, es decir, las acciones delincuenciales que no son denunciadas por los colombianos están por encima de un 70%, la principal razón por la cual los encuestados no denunciaban era porque las instituciones no hacían nada con esa denuncia; lo que refleja una percepción negativa que ya está normalizada en nuestro país.

Esta realidad se traslada a las instituciones educativas, en donde en muchas oportunidades se comete una acción delictiva y la víctima a veces no denuncia porque considera que no va a pasar nada con ese proceso, inclusive en algunas oportunidades prefieren solucionar las cosas por cuenta propia, sin que docentes o directivos se enteren de la situación, este tipo de acciones provoca que la violencia se vuelva un círculo en donde se repite el ciclo una y otra vez.

Cabe mencionar que hay una gran responsabilidad por parte de las instituciones, según cifras del Sistema Distrital de Convivencia Escolar, en el primer semestre de 2024 hubo 442 acciones violentas, y 265 de ellas se quedaron sin el seguimiento correspondiente; si no hay respuestas efectivas ante las denuncias lo más probable es que las víctimas guarden silencio ante situaciones de violencia y en algunos casos busquen soluciones propias y a veces también violentas para dar respuesta a lo que les pasó. Ante este panorama preocupante la orientadora C. León (2024), indicó “es bastante grande el número de estudiantes que requieren de orientación, y que se acercan por sus maestros, o familias, o por propia cuenta; entonces es una alta demanda que hace que muchas veces esos seguimientos no queden en el Sistema de Alertas”.

Cuando existe falta de confianza en las autoridades las personas refuerzan el pacto de silencio, ya que no suministran información porque saben que no va a haber ningún tipo de castigo, este es un mal endémico del cual no han escapado en las escuelas; según las encuestas realizadas a docentes y directivos algunos proponen soluciones como fortalecer el Manual de Convivencia o ser más rigurosos en los procesos que se ejecutan desde el colegio, para fomentar el nivel de denuncia en los estudiantes y que se pueda evitar el fortalecimiento de un pacto de silencio.

Capítulo 4 - Líneas de acción propuestas para romper el silencio y evitar la violencia

Así como se determinaron tres acciones generadoras de violencia dentro de lo estipulado en esta investigación, también se proponen dos alternativas que buscan mediar las situaciones de violencia e invitar a los estudiantes a denunciar las situaciones que afecten el ambiente escolar dentro de la institución, Las alternativas que se estipularon como investigador contaron

con la activa participación de la comunidad escolar, quien es la encargada de generar transformaciones positivas en su propio entorno educativo.

4.1 Primera Alternativa

Violentómetro – Una herramienta para aprender a identificar la violencia

Uno de los aspectos que se identificó durante este proyecto de investigación fue que los estudiantes no tenían claro lo que era la violencia, a menudo la confundían con conflicto; por este motivo lo primero fue esclarecer el significado de violencia, acá se tomó como referente a Johan Galtung. Posteriormente, se comenzaron a reconocer las formas de violencia coexistentes en la IED Kimy Pernía Domicó.

Esta herramienta se originó desde la Secretaría de Educación de México, con el objetivo de proponer un instrumento didáctico para que los niños, niñas y adolescentes pudieran generar conciencia sobre las formas de violencia que han ejercido con sus compañeros en algún momento, pero también, para reconocer las formas de violencia que los han afectado y la gravedad de estas acciones.

Figure 20 *Violentómetro*



Fuente: Fotografía propia / violentómetro aplicado en la institución

El violentómetro tiene tres escalas de colores, dependiendo la gravedad de la situación se ubica a la persona dentro de uno de estos colores. El primero de ellos es el color amarillo, el cual menciona las formas de violencia más leves, algunas de las que se encuentran aquí son: bromas hirientes, chantajes, engaños, ignorar o ley del hielo, celar, culpabilizar, descalificar, ridiculizar, ofender, humillar en público, intimidar, amenazar y controlar. En la parte inferior del color tiene un mensaje que indica: ¡cuidado!, la violencia aumentará; esto con la intención de generar una alerta para que haya una prevención y la acción violenta no aumente.

El segundo color es el naranja, es una forma de violencia mediana y se encuentran las siguientes acciones: prohibir (vestimentas, personas, formas de pensar, de ser, actividades, lugares), destruir objetos personales, manosear, golpear, pellizcar, empujar, jalonear, cachetear, patear, encerrar y aislar. El mensaje en este color es ¡reacciona!, no te dejes destruir. Este color

lo podríamos asociar con las faltas tipo II dentro de un colegio, son graves, pero se les puede dar un manejo interno a través del diálogo y la pedagogía.

El tercer color es el rojo, esta es la forma de violencia más grave, pues pone en riesgo la integridad física o psicológica de la persona; dentro de estas acciones se encuentra: amenazar con objetos o armas, amenazar de muerte, forzar la relación sexual, abuso sexual, mutilar, asesinar. El mensaje en esta zona es: ¡URGE ayuda profesional!

Uno de los cursos en donde más situaciones de violencia se han presentado ha sido en octavo, por tal motivo se aplicó con este grupo de estudiantes esta herramienta, buscando generar conciencia en las acciones que están realizando con sus compañeros y también en las violencias de las cuales han sido víctimas.

Entrevista estudiante #1

Tabla 4 *Entrevista sobre violencia a estudiantes*

PREGUNTA	RESPUESTA
¿En qué escala del violentómetro se ubica usted como víctima o victimario?	Como víctima me ubico en el color amarillo y como victimario me ubico en el mismo color.
¿Por qué en el color amarillo?	Yo crecí en un lugar en donde el bullying era más un juego que una ofensa,

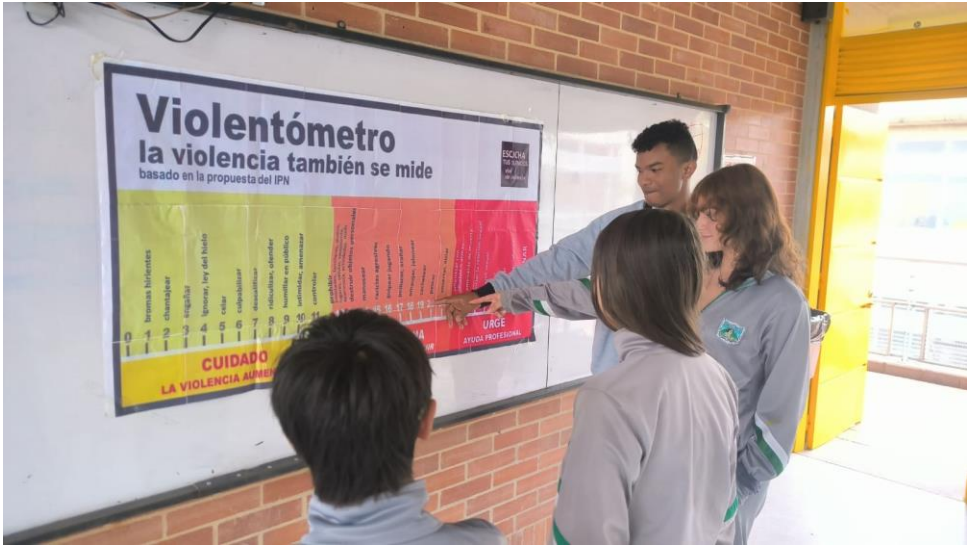
	<p>por lo cual nosotros en familia hacíamos cosas como ofendernos en público, ignorarnos, molestarnos y cosas así, por lo cual normalizamos ese tipo de trato en el colegio.</p>
<p>¿Eres consciente de que ese tipo de trato puede llegar a incomodar a alguien en el colegio?</p>	<p>Sé que puede llegar a incomodar a algunos, aunque igual no lo hago con todos, solo con aquellos con los que siempre juego.</p>
<p>¿El violentómetro te ayudó en algo?</p>	<p>Sí señor, ya que gracias a eso me pude informar mejor sobre las cosas que no debo seguir haciendo, que de pronto uno lo coge como un juego, pero que puede estar afectando a otra persona de manera física o mental.</p>

Estudiante #2

PREGUNTA	RESPUESTA
<p>¿En qué escala del violentómetro te ubicaste como víctima o victimaria?</p>	<p>Me ubico en el amarillo como victimaria, ya que a veces soy muy fría y por</p>

	mi forma de ser trato indiferente a las otras personas.
¿Para qué crees que te sirvió el violentómetro?	Para poder reflexionar y tener conciencia de qué daño le hace eso a las personas y poder mejorar en ese sentido.

Figure 21 *Estudiantes aplicando violentómetro*



Fuente: propia / Estudiantes de sexto y octavo identificando la escala del violentómetro en la cual se encuentran

Esta herramienta pretende ser una alternativa al Manual de Convivencia para que los estudiantes comiencen a identificar las situaciones de violencia que ponen en riesgo el buen clima estudiantil de la institución; además, ayudan a generar conciencia en la población escolar sobre las acciones que pueden dañar a la otra persona.

Otro objetivo es incentivar a la denuncia por parte de las víctimas, por medio de esta herramienta didáctica el estudiante podrá acercarse a orientación indicando el nivel de violencia que ha sufrido, así desde este estamento escolar se le podrá brindar una ayuda más precisa a la víctima y evitar que se siga presentando la repetición de estas acciones. Como indica el lema de este elemento: escucha tus silencios, vivir sin violencia.

4.2 Segunda Alternativa

Pedagogía del Loto para el control de las emociones

Como investigador debo indicar que elegí esta alternativa porque considero importante mediar la violencia desde su prevención, por tal motivo me parece necesario que estudiantes, docentes, directivos y padres de familia logren pensar antes de actuar, reflexionando en las consecuencias que pueden tener sus acciones y sus palabras, y el daño que pueden generar en otros.

Desde el campo de la Comunicación – Educación en la Cultura me parece importante que comencemos a repensarnos la escuela, desde unas bases de dignidad y respeto; comenzando por el respeto que debe haber hacia uno mismo, hacia el cuerpo y sus emociones; para luego saber que el otro es parte importante de lo que cada persona es dentro de este proceso, debemos dejar de mirar el colegio como un escenario en donde las calificaciones y los conocimientos están por encima de la persona, valorando los sentires de cada uno; nuestros esfuerzos se deben centrar en caminar hacia una escuela que piense en un colectivo por encima de lo individual; transitar hacia una educación transformadora a partir del correcto manejo de las emociones.

Desde esta preocupación por el mal manejo de las emociones se comenzó a trabajar en ello, según (Goleman, 1995) “cada emoción nos predispone de un modo diferente a la acción, cada una de ellas nos señala una dirección que, en el pasado, permitió resolver adecuadamente los innumerables desafíos a los que se ha visto expuesta la existencia humana”. Por tal motivo, se integró esta pedagogía como medio canalizador en los sentires de los estudiantes.

La Pedagogía del loto fue manejada en la IED Kimy Pernía Domicó por el profesor Alexander Rubio, profesional con una reconocida experiencia dictando talleres en varios colegios públicos de Bogotá, él a partir del manejo del cuerpo, la mente y las emociones dejó un mensaje claro en los estudiantes: respirar, pensar y actuar para evitar ser generadores de situaciones que puedan ser desencadenantes de violencia en el contexto educativo.

La metodología de trabajo que lideró el profesor Alexander fue de cinco sesiones, para ello se escogió un grupo focalizado de 25 personas que participaron de la actividad, entre ellos estaban: dos padres de familia, un docente y 22 estudiantes de los grados octavos y décimos, quienes según lo indicado por la orientadora del Kimy Pernía, son los grupos donde más situaciones generadoras de violencia se presentan.

Sesión 1 – Cartografías del cuerpo

En la primera actividad se realizó un ejercicio de reconocimiento del cuerpo, en donde los participantes se dibujaron, desde la representación gráfica de cada uno se estableció un lenguaje orientado a la corporeidad, en donde hubo un reconocimiento propio a partir de sus experiencias y sentires, fue un ejercicio autobiográfico que permitió a cada participante darle trascendencia al cuerpo que habitan.

Figure 22 *Cartografía del cuerpo*

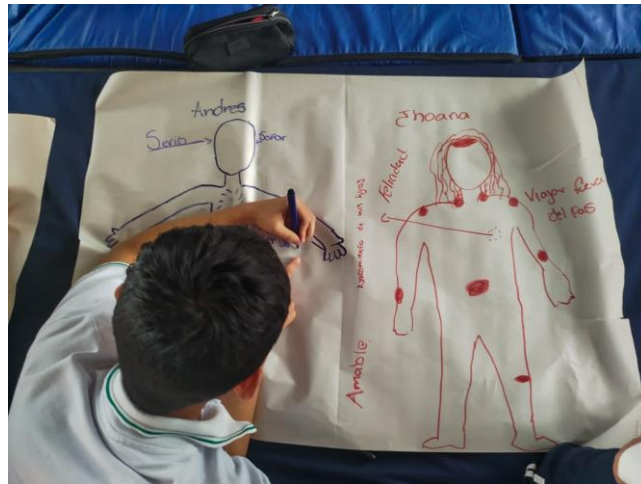


Imagen fuente propia: / Estudiante realizando su mapa corporal y la imagen de su madre al lado

“Los mapas corporales permiten que todos sean expertos y se acerquen al cuerpo desde una perspectiva de salud alternativa a la de la medicina occidental y académica donde se articulan imágenes subjetivas con los procesos identitarios” (Silva, 2013); desde esta perspectiva cada persona tuvo la oportunidad de referenciar muchos aspectos de su vida a través de una imagen y de reflexionar sobre sus procesos como ser sentipensante.

Sesión 2 – Trabajos de sanación desde el cuerpo por medio del Yoga

Para la segunda sesión de trabajo con el grupo se realizó un ejercicio de movilidad y articulación del cuerpo por medio del yoga; haciendo un círculo cada integrante desarrolló unos ejercicios de estiramiento trabajando unos puntos vitales en el organismo que permitieron a través de una adecuada respiración conectar cuerpo y mente; complementando con un estiramiento en círculo que permitió generar una conexión con el otro.

Figure 23 *Trabajo del cuerpo por medio del Yoga*



Fuente propia / Actividad de círculo de palabra y estiramiento dinamizada por el profesor Alexander Rubio

“El ser humano está conformado por un cuerpo físico, mental y espiritual, los cuales constituyen una sola entidad. Cuando el cuerpo físico se enferma, se alteran los demás. De la misma forma, cuando estamos bien con nosotros mismos, estamos en armonía con los demás y con la naturaleza” (Montes, 2022); el adecuado manejo de la respiración en este tipo de ejercicios permite generar bienestar al cuerpo, lo que hace que el organismo se tranquilice y se tomen decisiones mejor orientadas en los diferentes tipos de situaciones.

Sesión 3 – Pedagogía del Loto

La pedagogía del loto es una práctica que pretende irrumpir positivamente en los ambientes educativos a través de la meditación, se ofrece a los niños, niñas y adolescentes como una alternativa novedosa para canalizar las energías de manera positiva, transformando por medio del manejo adecuado del cuerpo los conflictos en una oportunidad de crecimiento; el

profesor Alexander mencionó “el medio nos ha enseñado unas herramientas de violencia, pero el día de hoy se van con muchas herramientas para actuar distinto, para soñar en grande, para regular y gestionar sus emociones”.

Figure 24 *Trabajo Pedagogía del Loto*



Imagen: Fuente propia/ Ejercicio de meditación de estudiantes del Kimy Pernía

Este fue un espacio de sanación y de reflexión interna, en donde muchas de las personas que habían sido agresores en situaciones de violencia directa repensaron sus acciones y observaron que hay otras formas de mediar los conflictos; un estudiante que se vio involucrado en un conflicto que desencadenó en violencia física participó de la actividad a lo que comentó: “Sí pude haber reaccionado de otra manera; como él decía pensar antes de actuar y actuar con amor, pudo haber sido una manera distinta de pensar en ese momento.”

Sesión 4 – Ejercicios de focalización

Para realizar cualquier tipo de meditación es importante tener un buen control de la mente, ejercer una concentración que lleve al cuerpo a expresarse libremente y que sintetice los pensamientos en el bienestar absoluto; por tal motivo el profesor Alexander situó a los

participantes en una posición cómoda y los hizo imaginar una serie de situaciones jugando con sus experiencias, sueños y metas establecidas.

Figure 25 *Ejercicios de focalización*



Foto: Fuente propia/ Estudiantes del Kimy recreando mentalmente experiencias de su ser.

Durante esta investigación se ha establecido que mediar las acciones de violencia en los colegios es una responsabilidad de todos; tanto de directivos, docentes, estudiantes y padres de familia; las dos madres que participaron en la actividad lo hicieron con sus hijos y reflexionaron sobre el rol que cumplen ellos como figuras de autoridad en dar el ejemplo con sus comportamientos; una de las madres de familia participante comentó “me gustó mucho la actividad porque les enseña a canalizar energías; además, desde la casa nosotros debemos inculcar respeto y valores a nuestros chicos, para que ellos promuevan eso con sus compañeros”

Sesión 5 - Ejercicios de Kinésica corporal

El profesor Alexander repetía durante esta sesión una frase llamativa para los chicos “si no tenemos equilibrio en nuestro cuerpo, no vamos a tener una vida equilibrada”, a partir de allí se buscó generar coordinación corporal y crear una conexión también con los que estaban al lado; demostrando que para la transformación social no solamente es importante el individuo, sino también el otro y los otros como un complemento, en un término más abierto el profesor Alexander lo denominó como un “yosotros”.

Figure 26 *Ejercicios de kinésica*



Imagen: fuente propia / ejercicios cooperativos de manera corporal

Estos ejercicios tienen un trasfondo y es percibir al otro como figura importante dentro de los procesos de transformación del entorno, “aquí lo que estamos haciendo es enseñar cómo gestionar, no para anular, sino para reconocer del otro, aprender del otro, y vivir en el otro; este es un ejercicio de otredad, un ejercicio de tejer”; mencionó el profesor Alexander Rubio.

Dentro de la aplicación de la Pedagogía del Loto, el profesor Alexander Rubio deja una técnica que me pareció bastante interesante para tener en cuenta en los colegios como forma de pedagogía, me refiero a la técnica RPA (respira, piensa y actúa con amor); en muchas oportunidades los colegios priorizan la parte académica, pero olvidan la parte humana

y socioemocional, lo que ha conllevado a que se presenten constantemente conflictos internos que terminan permeando los procesos educativos, esta técnica le permite a los estudiantes, docentes y padres de familia tener un control de sus emociones, canalizarlas adecuadamente y así medir sus acciones, teniendo en cuenta el respeto a su ser y el respeto al de los demás.

Conclusiones

Con la presente investigación se logró identificar que el contexto social y familiar influye de manera determinante en la presentación de situaciones de violencia en la escuela, es decir, la violencia acapara un conjunto de elementos que es necesario analizar desde su origen y su desarrollo a lo largo de los años.

También se estableció que el pacto de silencio es algo que se ha venido naturalizando por parte de muchos actores educativos, lo cual es una respuesta negativa a la violencia, ya que esto ha causado que aumenten las cifras de conflictos escolares en los colegios, permitiendo que se perpetúen cadenas de sometimiento y dominación por parte de grupos de estudiantes.

Es vital mencionar que la parte socioemocional juega un papel importante como mediadora de violencia, según los instrumentos de recopilación de información desarrollados, muchos de los niños y adolescentes que se vieron involucrados en situaciones de violencia no tenían un equilibrio emocional que les permitiera confrontar adecuadamente la situación; por ende, se hace fundamental promover campañas o actividades que les permitan a los

integrantes de la comunidad escolar canalizar las emociones ante los diferentes momentos que exige la escuela.

Por otra parte, se reconoció que hace falta mayor compromiso y responsabilidad por parte de todos los actores que conforman la comunidad educativa; tanto estudiantes, docentes, directivos y padres de familia tienen unos deberes como integrantes de una comunidad escolar que no se están desarrollando, falta mayor autocrítica con lo que se está haciendo mal o con lo que se está dejando de hacer, deben existir procesos de reflexión más analíticos con las cosas que se deben mejorar en los comportamientos con los demás.

Además de esto, desde los colegios se debe establecer un canal seguro de denuncia, que motive a los estudiantes a informar las acciones delictivas o violentas que presencien, garantizándole confidencialidad y un proceso seguro a la persona que se atreve a contar lo que observó; esto ayudaría a esclarecer los procesos que afectan el ambiente convivencial y mejoraría la confianza de los estudiantes con sus figuras de autoridad (docentes y directivos).

Se puede concluir que el pacto de silencio en las instituciones educativas se genera por motivos como el miedo a los victimarios, la desconfianza que hay en una respuesta efectiva por parte de los directivos y docentes de un colegio, y la cultura instaurada históricamente en la sociedad colombiana acerca de callar situaciones que me puedan afectar, sin tener en cuenta que mi silencio puede vulnerar al otro.

Uno de los elementos que queda como idea final es repensarnos como sociedad educativa el manejo de la información y el papel que tiene cada uno para que se rompa el pacto de silencio; esto es una tarea colectiva, si nos dejamos llevar por las individualidades va a ser difícil superar esta barrera impuesta hace muchos años; como decía el profesor

Alexander en la aplicación de sus técnicas, tener en cuenta un “yosotros”, yo soy tan importante como las personas que me rodean.

Referencias

Aguirre, W. D., Álvarez, Y. V., Cardona, H. C., Correa Zapata, L. M., & Hincapié, O. (2021). Aportes desde Trabajo Social para la Construcción de Memoria Histórica de Líderes Sociales de la Comuna 13 de Medellín Nodo Número 1 Barrio Villa Laura. Medellín.

- Arteaga, J. H. (1997). Una visión crítica al bipartidismo en Colombia. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, 78.
- Ascencio, M. V. (2015). *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*.
- Ayala, M. d. (2015). *Violencia Escolar: Un problema complejo*. El Fuerte, México: Revista Ra Ximhai.
- Briceño, D. M. (2021). *Cambio y permanencia de mecanismos de desentendimiento moral frente al hurto en entornos escolares*. Bogotá.
- Cámara de Comercio de Bogotá. (2007). *Perfil económico y empresarial Localidad de Bosa*. Bogotá: ISBN.
- Chaux, E., & Ana, V. (2008). *Violencia en los colegios de Bogotá: contraste internacional y alguna recomendaciones*. *Revista Colombiana de Educación*.
- Colegio Kimy Pernia Domico. (s.f.). Obtenido de <https://colegiokimyperniadomico.edu.co/nuestro-colegio/>
- Colombia Aprende: red de conocimiento. (s.f.). *Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar*. Obtenido de <https://www.colombiaaprende.edu.co/recurso-coleccion/ruta-de-atencion-integral-para-la-convivencia-escolar>
- DANE. (2021). *Encuesta de Convivencia y Seguridad*. Bogotá.
- Defensoría del pueblo Colombia . (2014). *Derechos a salud y la vida, los más violados*. Obtenido de <https://www.defensoria.gov.co/-/derechos-a-salud-y-la-vida-los-m%C3%A1s-violados>

Devis, J. V. (2015). EL ACOSO ESCOLAR EN UN COLEGIO DE BOGOTÁ: UNA ALTERNATIVA DESDE LA ACCIÓN PARTICIPATIVA. Bogotá.

Distrital, S. d. (2023). *Boletín de Hostigamiento Escolar*. Bogotá.

Distrital, S. d. (2023). *Boletín de Hostigamiento Escolar*. Bogotá.

Espinosa, R. (2014). Una escuela "sentipensante" para el reconocimiento y práctica de los derechos humanos. *Rastros Rostros*.

Galtung, J. (2003). Teoría de conflictos. España: Revista paz y conflictos.

García, M., & Ascencio, C. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista Intercontinental en Psicología y Educación*, 32-33.

Gobierno de Colombia. (2023). *Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana*. Bogotá.

Goleman, D. (1995). Inteligencia emocional. 12-13.

Gómez. (1991). *Libro*. Bogotá: Norma.

Gutierrez, P. (1992). *Título*. Bogota: Sol.

Herrera, M., Lagos, A., Villota, Y., Pantoja, D., & Figueroa, M. (2021). "Parceros": Un programa para la prevención e intervención del acoso escolar en Colombia. *Revista Redipe*.

Karmasin, Mattias y Ribing, Rainer. (2017). *Guía para elaborar trabajos académicos. Tesis y trabajos de pregrado, maestría y doctorado*. Bogotá: Panamericana.

Klavijo, K., & Sepulveda, L. (2010). LA VIOLENCIA ESCOLAR: UNA APROXIMACIÓN INTERPRETATIVA A PARTIR DE LAS INVESTIGACIONES DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ. Bogotá.

Madrid, A. (2017). *Pactor de Silencio*. Barcelona.

Mar, M. (2013). Acoso Escolar. *CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS.*, 8.

Matallana, A. (2023). *Observatorio de Paz. Una apuesta por la construcción de una cultura de paz desde la cotidianidad de la escuela: El caso del Gimnasio de los Andes*. Bogotá.

Ministerio de Educación . (2023). SUICE (Sistema Unificado de Convivencia Escolar). *Boletín de Hostigamiento Escolar Distrital* . Colombia .

Ministerio de Educación. (2019). Guía para docentes tutores. En *Educando en Familia*. Quito.

Montes, L. (2022). *EXPERIENCIAS DE PRACTICANTES E INSTRUCTORES DE YOGA EN LA CIUDAD DE MONTERÍA*. Montería.

Montolío, E. (2014). *Manual de escritura profesional y académica (Vol. I y II)*. Barcelona: Ariel.

Moreno , A. (Junio de 2024). Comunicación personal. Bogotá.

Munevar, S., Burbano, V., & Valdivieso, M. (2023). Mitigación de la violencia escolar en Santander - Colombia: Una estrategia para menguar la agresión escolar. *Revista de Ciencias Sociales*.

Muñoz, H., Viviana, L., Rodríguez, H., & Giovany, D. (2015). Entre la Educación en Derechos Humanos y los Derechos Humanos Escolares. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*.

Núñez, N., Oñate, C., & Ortega, H. (2020). La violencia escolar, los manuales de convivencia y la protección integral del niño, niña y adolescente. *Revista de la Facultad de Ciencias de la Educación*, .

Presidencia. (2023). *Secretaría de transparencia reveló el primer mapa de la impunidad en Colombia*. Obtenido de <https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/SECRETARIA-DE-TRANSPARENCIA-REVELO-EL-PRIMER-MAPA-DE-LA-IMPUNIDAD-EN-COLOMB-230717.aspx>

Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá (2023). El Bogotazo, 9 de abril de 1948: el día que Colombia lloró a Gaitán. Bogotá.

Romero, C. (2018). *Centro Nacional de Memoria Histórica*. Obtenido de 262.197 muertos dejó el conflicto armado: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/262-197-muertos-dejo-el-conflicto-armado/>

Secretaría Distrital de Educación. (2023). *Escuelas como Territorios de Paz*. Bogotá.

Silva, J. B.-T. (2013). *Un modelo metodológico para el estudio del cuerpo en investigaciones biográficas: los mapas corporales*.

Simón Ruíz, Inmaculada, Sanz Jara, Eva y García Cedeño Francis. (2012). *La escritura académica en ciencias humanas y sociales. Una introducción a la investigación*. Alcalá: Universidad de Alcalá.

Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar (SIUCE). (2024). *Informe semestral Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar (SIUCE) primer semestre*. Bogotá.

Valentín, M. (2005). Conflictividad Escolar y Fomento de la Convivencia. *Revista Iberoamericana de Educación*.

Anexos

Entrevistas

Entrevista a estudiante de grado once que fue víctima de acoso escolar durante varios años; además, señaló ser víctima de robo en diversas oportunidades sin que hubiera una respuesta efectiva por parte de directivos y docentes del colegio Kimy Pernía.

Estudiante Grado Once

Anexo 1 *Entrevista sobre hurto a estudiante*

“He sido víctima de acoso escolar, cuando yo me pasé para la jornada de la mañana ha sido un tanto conflictivo, yo me pasé a la jornada mañana y no me relacionaba absolutamente con nadie, y frente al acoso lo sufrí todo el año pasado y este año frente a una situación que sucedió con un docente, llegando casi al límite de querer acabar con mi vida”.

“El ambiente era al final un poco conflictivo y siento que mis compañeros vieron esa oportunidad; yo manejo todo lo que es arte , yo manejo materiales muy costosos como lo son Faber Castell, materiales profesionales, entonces yo los traía porque era necesario utilizarlos en algunas cosas; mis compañeros tal vez se aprovecharon de eso, al principio me hacían bromas, me cogían un lápiz, un tajalápiz, hasta el punto que era desgastante; al inicio me cogieron una cartuchera, me la sacaron de la maleta y pues yo no me di cuenta; tomé medidas y le coloqué hasta candado a mi maleta, después ya era tan grave la situación que en una oportunidad dejamos la maleta en el salón del profesor porque teníamos un baile; y al profesor le robaron una plata y a mí me robaron la maleta y también dinero que había ahí. Entonces ya era una situación muy incontrolable porque aprovechaban cuando me descuidaba”.

Entrevistador: Cuando se presentó esa situación en el colegio, ¿qué medidas se tomaron?

Respuesta: “Ninguna.”

Entrevistador: ¿Y tú con quién del colegio hablaste de la situación?

Respuesta: “Primero hable con el director de curso que era mi principal aliado para resolver esas situaciones, pero él hizo lo que pudo hasta su punto y no lo pudo solucionar del todo, luego ya tuvo que entrar en una medida que la verdad a mí no me gustó que fue pensar

en repararme los materiales con su dinero, eso me pareció injusto porque él no lo había hecho.”

“Pasamos a hablar con el coordinador de convivencia, nada sucedió, inclusive llegué a un punto donde hablé con rectoría y no hicieron nada.”

Entrevistador: ¿Hubo negligencia por parte del colegio?

Respuesta: “Sí, porque había personas que lo sabían, y esas personas llegaron a decirlo y nunca se hizo absolutamente nada; y yo les dije yo sé que fue tal compañero y no pasó nada. Unos compañeros me dijeron a mí quien había sido y yo le dije al profesor y le dije a coordinación de convivencia y aun así no pasó nada.”

Entrevistador: ¿Esas personas que observaron no estuvieron dispuestas a contar lo que había sucedido directamente al profesor o al coordinador?

Respuesta: “No. Por temor tal vez a lo que pudiera suceder, tal vez que el profesor fuera a decir sus nombres y por ese temor siento yo que no quisieron hablar del tema, entonces pues se acercaron a mí a decirme quien fue y que ellos los habían visto, pero me indicaron que era lo único que podían hacer; yo les dije que podían hacerme el favor de decirle eso a mi Director de grupo, pero no quisieron.”

Entrevistador: ¿Tú consideras que cuando se presentan estas situaciones los estudiantes se callan por el temor a que haya violencia contra ellos, o que los juzguen?

Respuesta: “Por supuesto, en muchas ocasiones creo que esos agresores suelen tomar represalias contra las víctimas, inclusive en el cuestionario que usted me dio y respondí que muchas veces uno como víctima termina teniendo más problemas que el agresor, porque no se

hace el proceso debidamente, o no se realiza de manera correcta, entonces tienden a haber esas desigualdades, entonces uno termina emprobleado.”

Entrevistador: ¿Cuál esperabas tú que fuera la respuesta por parte del colegio cuando denunciaste la situación?

Respuesta: “Esperaba que las personas que fueron responsables del hurto me repusieran las cosas, porque eran materiales muy costosos, entonces esperaba tal vez como más apoyo por parte de los docentes o como que fuera algo más relevante.”

Entrevistador: ¿Tú crees que es posible buscar alguna alternativa en el colegio para invitar a los estudiantes a que denuncien y no se callen cuando se presentan estas situaciones?

Respuesta: “Creo que en cierta medida pueden funcionar algunas cosas, por ejemplo, que al hablar se prometa un voto de confidencialidad, creo que eso lo haría más fácil.”

Entrevista sobre la aplicación del violentómetro
--

Anexo 2 Entrevista sobre aplicación del violentómetro por parte de tres estudiantes

Entrevista a tres estudiantes de grado once que lideraron la iniciativa del violentómetro, con el objetivo de que sus compañeros identificaran las formas de violencia que se ejercen dentro de la institución educativa.

Estudiante # 1 de Grado Once

Estudiante # 2 de Grado Once

Estudiante #3 de Grado Once

Entrevistador: ¿Cómo ha sido la experiencia de lo que ustedes han visto frente a la violencia en la institución?

Respuesta Estudiante #1: “Lo que yo he visto en lo que hemos trabajado, es que los estudiantes ocultan la violencia a través de chistes, de comentarios y es tan normal ver que agreden a las mujeres, o a los hombres y la gente no dice nada.”

Entrevistador: ¿Si hay alguna reacción por parte de los docentes?

Respuesta Estudiante #2: “Algunas veces nos acercamos a los profesores, pero sentimos que a veces ellos lo minimizan.”

Entrevistador: ¿Creen que hay miedo por parte de los estudiantes para no denunciar situaciones generadoras de violencia?

Respuesta Estudiante #3: “Sí, porque nosotros no decimos nada por el miedo a que nos hagan algo peor, a parte está como muy normalizado.”

Entrevistador: Ustedes trabajaron una actividad de violencia con estudiantes de grado décimo, ¿de qué trató la actividad?

Respuesta Estudiante #1: “La actividad trataba de sensibilizar a los estudiantes sobre los tipos de violencia y las líneas de atención que hay dentro del colegio y fuera del colegio; también queríamos que las personas tuvieran conciencia de que eso no es un chiste, que la violencia existe y puede llegar al punto de uno agredirse a sí mismo, o que otras personas lo agredan a uno. Vimos las diferentes perspectivas de cada estudiante. También nos dimos cuenta que viene desde casa, desde la crianza y los padres se refleja mucho de eso, entonces ellos lo ven muy normal porque en la casa pasa y entonces ellos van a hacer lo mismo. Hicimos un debate y un compañero se paró y comenzó a hacer comentarios colocando lo que

él decía por encima de lo que pudiera pensar la mujer, entonces nosotros También nos dimos cuenta de algunos compañeros que viven violencia en la casa, pero lo normalizan y no lo comentan, entonces hay miedo por lo que puedan hacer los papás si se denuncia.”

Respuesta Estudiante #2: “Era muy notorio que había muchas personas que ya para ellos es normal que haya violencia tanto física como verbal, había compañeros que desde su opinión buscaban imponerse de mala manera a otras personas y ese tipo de conductas las normalizaban”

Respuesta Estudiante #3: “Pudimos también ver algunas reacciones de compañeros, pero como que preferían dar su punto de vista y vimos que defienden mucho su género; algunos hombres defendían su postura diciendo que no era agresión, que eso no es violencia y algunas mujeres decían que sí”

Entrevistador: En la aplicación del documento ustedes categorizaban los distintos tipos de violencia:

Respuesta Estudiante #1: “Hay violencia visible e invisibles; en las invisibles hay explícitas y sutiles”

Respuesta Estudiante #2: “En las visibles son agresiones físicas, insultos, a veces humillar a las personas también es parte de eso.”

Respuesta Estudiante #3: “Las invisibles son más palabras, humillaciones, malos tratos ... Y hay otras que son las psicológicas como: manipulación.”

Respuesta Estudiante #1: “En la actividad que hicimos utilizamos un violentómetro en donde catalogábamos por colores; ejemplo, el verde era las violencias que se podían resolver fácilmente, eran cosas leves; el naranja eran cosas que trascendían como por ejemplo

procesos de orientación y que involucraban a padres de familia; y ya la roja que era abusos sexuales, de maltrato, al punto de poner en riesgo la integridad física de la persona”.

Aplicación del violentómetro

Anexo 3 Encuesta a estudiantes participantes del violentómetro

Entrevista a dos estudiantes que aplicaron el violentómetro y comentaron sus conclusiones.

Entrevistador: ¿En qué escala del violentómetro se ubica usted como víctima o victimario?

Estudiante de Grado Octavo #1:” Como víctima me ubico en el color amarillo y como victimario me ubico en el mismo color.”

Entrevistador: ¿Por qué en el color amarillo?

Estudiante de Grado Octavo #1: “Yo crecí en un lugar en donde el bulliying era más un juego que una ofensa, por lo cual nosotros en familia hacíamos cosas como ofendernos en público, ignorarnos, molestarnos y cosas así, por lo cual normalizamos ese tipo de trato en el colegio.”

Entrevistador: ¿Eres consciente de que ese tipo de trato puede llegar a incomodar a alguien en el colegio?

Estudiante de Grado Octavo #1: “Sé que puede llegar a incomodar a algunos, aunque igual no lo hago con todos, solo con aquellos con los que siempre juego.”

Entrevistador: ¿El violentómetro te ayudó en algo?

Estudiante de Grado Octavo #1: “Sí señor, ya que gracias a eso me pude informar mejor sobre las cosas que no debo seguir haciendo, que de pronto uno lo coge como un juego, pero que puede estar afectando a otra persona de manera física o mental.”

Entrevistador: ¿En qué escala del violentómetro te ubicaste como víctima o victimaria?

Estudiante de Grado Octavo #2: “Me ubico en el verde como victimaria, ya que a veces soy muy fría y por mi forma de ser trato indiferente a las otras personas.”

Entrevistador: ¿Para qué crees que te sirvió el violentómetro?

Estudiante de Grado Octavo #2: “Para poder reflexionar y tener conciencia de qué daño le hace eso a las personas y poder mejorar en ese sentido.”

Entrevistas referentes a la práctica de la Pedagogía del Loto, estipulada para el adecuado manejo de las emociones en un entorno escolar.

Anexo 4 Entrevistas Pedagogía del Loto

Entrevista a experto Alexander Rubio – Docente y promotor de la Pedagogía del Loto

Entrevistador: ¿Cuál es el balance de la actividad en el Kimy Pernía?

Alexander Rubio – Docente y promotor de la Pedagogía del Loto: “Los jóvenes del Kimy Pernía son un grupo muy resiliente, disciplinado, vienen desde ciertas particularidades y temáticas de violencia, pero lo lindo es que hemos logrado generarles un espacio con varios talleres que se han implementado: cartografías; trabajos de sanación desde el cuerpo; gestión

emocional; pedagogía del loto; respirar, pensar y actuar; meditación; ejercicios de focalización; ejercicios de vivencia corporal kinestésica que regulen sus emociones y que tengan herramientas para enfrentarse a la vida. Cuando lo digo es porque el medio nos ha enseñado unas herramientas de violencia, pero el día de hoy se van con muchas herramientas para actuar distinto, para soñar en grande, para regular y gestionar sus emociones; y para minimizar el conflicto o llevarlo de otra manera que sea positiva, resiliente y constructiva. Es lo lindo de estos niños, niñas, jóvenes, padres de familia, madres de familia y quienes se acercaron el día de hoy con la implementación de estas actividades.”

Entrevistador: Dentro del contexto violento que hay en esta institución, ¿por qué se hacen tan pertinente esta práctica?

Alexander Rubio – Docente y promotor de la Pedagogía del Loto: “Es muy importante que aprendamos un manejo distinto del conflicto, en el conflicto tradicional no se lleva a una guerra donde se anula al otro, aquí lo que estamos haciendo es enseñar cómo gestionar, no para anular, sino para reconocer del otro, aprender del otro, y vivir en el otro; este es un ejercicio de otredad, un ejercicio de tejer, yo creo que ahí aparece una palabra muy linda: no es pensar en nosotros, es pensar en yosotros, el yo como parte de nosotros, pensarnos en colectivo, pensarnos como gran unidad y algo muy lindo que es el sentir y el pensar, lo que llamamos aquí desde la pedagogía del loto: respiro, pienso y actúo, educando como un acto de amor.”

Entrevistador: ¿Pregunta un cómo puede la pedagogía del loto transformar los procesos educativos de los colegios?

Alexander Rubio – Docente y promotor de la Pedagogía del Loto: “Desde los preceptos en que se fundamenta, que son Epistemología del sur, Epistemología ancestral

oriental, el buen vivir, el respirar, primer pilar, pensar, segundo pilar y tercero, actuar como acto, actuar educando como acto de amor, son esenciales porque nos ayudan uno, a reconocer las rutas de regulación emocional, dos, a pensarnos en comunidad, en un yosotros, no en unos otros, en un estado, una nueva palabra en la que cabe el yo comunidad, pero dentro de un todo, con una comunidad”.

“Tercer elemento, allí bien importante, que es el uso de las técnicas somáticas, es decir, el cuerpo, recuperar el cuerpo, la corporeidad como eje fundamental de la educación y eso es un amplio espectro perteneciente a las soft skills o habilidades blandas”.

“Entonces si tú en la escuela ayudas a la gestión emocional, acerca a los niños, niñas, jóvenes al cuerpo, tercero, les das herramientas para la regulación de sus emociones y que las puedan transmitir entre sus compañeros, pero además de eso, con los padres, con los docentes, se mejoran los procesos, se disminuye la violencia”.

“Y pues de hecho ya esa pedagogía loto tiene dos investigaciones grandes, una IAP y la otra es un diseño experimental, en los cuales siempre ha dado resultados positivos con los grupos a los que se les ha hecho, inicialmente 40, luego 182, luego 1000 luego 5 mil y en este momento llevamos 35.000.”

Entrevistador: ¿Cuál cree que es el reto que tienen los docentes para mediar positivamente la reducción de la violencia?

Alexander Rubio – Docente y promotor de la Pedagogía del Loto: “Esencialmente son un eje fundamental. Esto si te lo explico desde la neurociencia, la teoría de las neuronas espejo. Si un docente es feliz, sus estudiantes lo ven feliz y son felices también. Si un docente no es feliz con lo que hace, esa misma energía se la transmite a su comunidad”.

“Pero además de eso, si el docente regula sus emociones y el docente es un gestor emocional, sabrá cómo implementar estas estrategias con los estudiantes sin importar la asignatura. Esto es transversal en español, en inglés, en matemáticas, en ciencias, en sociales, en educación física, educación artística, este ejercicio es un eje transversal para toda la comunidad educativa, entonces el actor fundamental es el docente y nosotros vemos docentes con ejercicios violentos a nivel de clase, pero también a nivel de la misma comunidad. Docentes que se atacan con docentes, docentes que utilizan la nota como una medida de violencia, un poder coercitivo.”

“Entonces la educación va más allá, recordémoslo, muy freiriano el acto de amor educativo. Educar como acto de pasión, de transformación, educar no es una acción mercantilista es una acción con toca el alma, que hace que cambie a los seres humanos desde el mismo contacto desde la proxemia y desde la kinesia”

Entrevistador: ¿Tercero, considera que desde el Ministerio de Educación hace falta Promover más lo socioemocional y la conexión con el ser en los colegios?

Alexander Rubio – Docente y promotor de la Pedagogía del Loto: “Estoy absolutamente de acuerdo, El Ministerio de Educación tiene unos lineamientos y tiene unas áreas fundamentales, pero es necesario darle cabida a este ámbito de las soft skills de manera grande. Se están empezando a hacer tareas, pero es muy importante insistir en ellas, porque antes como sociedad lo que necesitamos, más allá de transmisores de conocimientos es personas que sepan vivir en comunidad, que sepan autorregularse, que sepan gestionar sus emociones, que sepan aceptar el fracaso, la derrota, pero también la victoria el trabajo en equipo, la alegría de una manera mediada ¿Y si esto lo hacemos desde la escuela, pequeñas campañas En el Ministerio de Educación? RPA Respira, piensa, actúa con amor Si eso lo

movemos como política nacional, que ese es un sueño también que tengo, y. Aquí puedes poner Alexander Rubio. Álvarez se lo está diciendo, es fundamental y es necesario. Ha habido unos procesos fundamentales por lo menos en ciertos países de Europa, pero aquí en Latinoamérica necesitamos retornar a lo socio emocional al cuerpo y a lo comunitario.”

Madre de familia integrante de la comunidad educativa – participante de la actividad

Entrevistador: ¿Qué le llamó la atención de la actividad de la Pedagogía del Loto?

Madre de familia: “me gustó mucho la actividad, les enseña a los adolescentes a canalizar las energías. Desde la casa considero que siempre se debe inculcar mucho el tema del respeto y los valores a los chicos con sus compañeros y con todas las personas alrededor.”

Estudiantes participantes de la actividad

Estudiante #1 Grado Décimo – Estudiante #2 Grado Décimo

Estudiante #1 Grado Décimo: “Los ejercicios que hicimos me parecieron muy buenos, hacían falta.”

Estudiante #2 Grado Décimo: “Por mi parte fue un ejercicio chévere, muy bonito, de parte del señor que nos instruyó hoy, esta actividad también nos dio mucho para reflexionar.”

Entrevistador: En algún momento te viste involucrado en una situación de violencia, ¿piensas que pudiste actuar en ese momento de otra manera?

Estudiante #1 Grado Décimo: “Sí pude haber reaccionado de otra manera; como él decía pensar antes de actuar y actuar con amor, pudo haber sido una manera distinta de pensar en ese momento.”

Docente de Educación Ambiental – Participante de la actividad

Entrevistador: ¿Qué le pareció la actividad que se realizó?

Respuesta Docente: “Me pareció una actividad pertinente, interesante, porque estamos en un contexto complejo, donde los estudiantes tienen que manejar diversas situaciones y siento que estas actividades minimizan todo lo que tiene que ver con el sistema nervioso central, emociones y demás, entonces estuvo chévere.”

Entrevistador: ¿Tú crees que para nosotros como docentes es importante saber manejar las emociones, saber controlarlas?

Respuesta Docente: “Sí, claro, para nosotros es importante aprender a manejar todo esto que tiene que ver con las emociones, los sentimientos y demás, porque nosotros sostenemos a muchas personas, nuestra labor es de vital importancia, entonces por ello debemos tener cuidado con la salud mental y saber manejar los sentimientos y las emociones dentro y fuera de clase.”

Entrevistador: ¿Sientes que nosotros como docentes en algún momento fallamos con el hecho de ser violentos hacia los estudiantes?

Docente: “Sí, a veces fallamos y también creo que es importante revisarnos en el término de los prejuicios que tenemos para con los estudiantes, teniendo en cuenta eso, a veces así mismo actuamos con los alumnos.”

Entrevistas a estudiantes que fueron partícipes de violencia en el colegio; ya sea en el rol de víctimas, victimarios, espectadores o cómplices.

Anexo 5 Entrevista a estudiantes participantes de situaciones de violencia

Estudiante de grado octavo

Estudiante de grado octavo: “A mí me robaron mi celular de marca Samsung, pasó en el salón de Sociales, yo estaba haciendo una actividad cuando me sacaron el celular de la maleta. Después me lo escondieron en otra maleta, pero lo pudimos recuperar gracias a la ayuda de mi mamá que vino y estuvo muy pendiente, cuando ella llegó el que lo había cogido se puso muy nervioso y confesó”.

Entrevistador: A penas te diste cuenta que te robaron el celular, ¿qué fue lo primero que hiciste?

Estudiante de grado octavo: “me sentí nervioso por lo que iba a decir mi mamá, pensé que me iba a pegar por llevar el celular al colegio.”

Entrevistador: ¿A quién fue la primera persona que le dijiste lo que había sucedido con el celular?

Estudiante de grado octavo: “al profesor y a mis compañeros; mis amigos me ayudaron a calmarme y tranquilizarme y el docente llamó a mi mamá.”

Estudiante de grado octavo victimario

Entrevistador: ¿Usted ha propiciado en algún momento una acción de violencia en el colegio?

Estudiante de grado octavo victimario: “fue el año pasado que hice bullying, lo hacíamos entre varios y todos por una misma razón, no nos agradaba porque era muy chismoso, entonces cuando íbamos a comprar algo a la tienda él le decía al profesor y no nos agradaba eso.”

Entrevistador: ¿Eran conductas repetitivas?

Estudiante de grado octavo victimario: “sí, eran repetitivas, siempre lo hacíamos, le pagábamos la maleta al techo, le hacíamos empanada, de todo”

Entrevistador: Cuándo hicieron esto, ¿cómo reaccionó la víctima?

Estudiante de grado octavo victimario: “a veces se ponía a llorar o le decía al profesor.”

Entrevistador: ¿Qué sentían ustedes cuando le hacían bullying a esa persona?

Estudiante de grado octavo victimario: “sentía satisfacción, porque sentía que era hacerle algo malo a alguien que no nos cae bien, por así decirlo.”

Estudiante de grado octavo – Víctima y testigo

Estudiante: “En el transcurso del año escolar, me pude dar cuenta de los robos que realizaban en el colegio, los hacían individual y en grupo, lo que más se robaban eran los útiles escolares, hurtaban las cartucheras y miraban las que estuvieran más gordas, algunos de ellos inclusive vendían esas cartucheras en dos mil o cuatro mil pesos.”

Entrevistador: ¿Usted ha visto como es el modo en el que ellos roban?

Estudiante: “El modo de robo más frecuente es cuando uno como estudiantes se descuida, ellos mismos lo distraen a uno y otro hace el robo, y la forma en la que termina el hurto es que ellos le pasan lo robado a un tercero que es cómplice, puede ser del mismo salón o de otro diferente para que esconda las cosas.”

Entrevistador: ¿Denunció este tipo de acciones?

Respuesta: No, finalmente el miedo me ganó, sabía que si decía algo de pronto me iban a golpear o me la iban a montar a mí

Entrevista al Coordinador de Convivencia de la IED Kimy Pernía, en donde se refiere al contexto violento que ha tenido el colegio y a las acciones del colegio frente a las acciones que afectan la convivencia.

Anexo 6 Entrevista a Coordinador de Convivencia

Entrevista Coordinador de Convivencia del colegio

Entrevistador: ¿Cómo se ha manejado el tema convivencial en el colegio?

Coordinador: “Efectivamente, el colegio ha venido estando focalizado por temas de convivencia desde sus inicios, es pertinente señalar que el colegio ha venido teniendo unas transformaciones, una vez que cuando empezó el colegio era una sede del Lopez Michelsen, un colegio cercano a la zona. Y el colegio estaba ubicado con unas particularidades contextuales que tenían que ver con que estaba rodeado por potreros en donde se realizaban quemas para la producción de carbón natural y tenencia de marraneras”

“La principal población que atendíamos era perteneciente a sectores productivos que tenían que ver con el reciclaje o con formas informales de trabajo, eso ha venido

transformándose, toda vez que podría decirse que hay un proceso de gentrificación en el perímetro cercano a la institución, con la construcción desde hace cinco años de una serie de urbanizaciones que ha generado una mixtura en la población, entonces en esa cantidad de población las situaciones convivenciales han sido bien complejas, toda vez que los chicos tiene unos sistemas de creencias bien precarios para la tramitación de los conflictos, entonces situaciones muy pequeñas, de orden convivencial, terminan en generando hasta circunstancias de orden público, razón por la cual el colegio siempre ha estado focalizado”

“No podemos decir que tenemos presencia de bandas de microtráfico, pero si estas bandas llegan a respaldas situaciones de conflictos menores que se presentan al interior del colegio, no han logrado permear la institución, pero si generan una incidencia en las situaciones de conflicto que tienen los estudiantes. Lo que se ha hecho desde el colegio es generar canales de diálogo con las personas involucradas”.

Entrevistador: ¿Cómo funcionan esos canales de diálogo?

Coordinador: “Paralelo al procedimiento interno, y a todo lo que está contemplado en el Manual de Convivencia, lo que hacemos es hablar con los chicos, generar una ruta alterna a la institucional en donde a través de la cercanía con ellos poder generar otras formas de entender el conflicto, para evitar que siga escalando. El colegio podría simplemente sancionar, pero eso en últimas no soluciona las cosas, a veces hay que hablar directamente con los involucrados para llegar a un común acuerdo para apaciguar los ánimos; a veces se debe operar con lo institucional, pero en algunas ocasiones es importante establecer otros canales de comunicación. Esto ha logrado generar cambios en la forma en que los pelados se relacionan con la coordinación, anteriormente la coordinación era una instancia muy satanizada, en donde se sancionaba, se regañaba y hemos venido logrando una transformación

en donde es un espacio donde ellos se pueden sentir seguros. Incluso, en muchas ocasiones terminamos resolviendo situaciones desde lo familiar, lo emocional, situaciones que no tienen mucho que ver con el colegio, pero es un lugar en donde ellos se han logrado sentir escuchados. Todo esto ha permitido sacar al colegio de esas dinámicas fuertes de violencia”.

Entrevistador: ¿Con entidades externas como la policía hay algún tipo de articulación?

Coordinador: “A pesar de las diferencias ideológicas que podamos tener con la institución, en esas ocasiones donde se ha visto alterado el orden público, hemos contado con el apoyo de ellos, muy desde su perspectiva, de llegar, capturar, requisar, como imponer el orden a través de los métodos de ellos; pero en esas situaciones a veces nos vemos acorralados como colegio, especialmente cuando hay personas externas a la institución que no tienen la línea de autoridad de respeto hacia los docentes, pues ahí la Policía es nuestra mejor instancia. La articulación ha sido escasa, toda vez que no ha habido muchas situaciones, pero si hemos contado con presencia de ellos en los momentos en donde se ha requerido.”

Entrevistador: ¿Hay casos en donde los estudiantes indican que han sufrido de robos constantes y que, a pesar de avisar a los profesores, no hay mayor reacción frente a esto? ... ¿Siente que a veces los docentes o coordinadores en nuestro proceder podemos terminar siendo cómplices para que se perpetúe el pacto de silencio?

Coordinador: “Es complejo, porque a veces ni el docente, ni las coordinaciones, ni la rectora tienen la competencia para poder hacer algo, por ejemplo, una situación que se presenta mucho es el robo de celulares, pero en muchas ocasiones nosotros nos terminamos enterando una hora, dos horas después de que el teléfono se perdió y cuando ya es materialmente imposible localizarlo”

“En esos casos, cuando no se logra recuperar el elemento, pues el estudiante queda con el sin sabor de que no se hizo nada, pero no es tanto porque no se quiera hacer, sino porque lo único que podemos hacer es marcar a un teléfono que ya lleva apagado un par de minutos y no tener respuesta, entonces es muy complicado porque lo esconden, lo dejan en las zonas verdes, lo pasan por la reja, entonces es muy complicado porque eso no has generado ese pacto de silencio, porque los pelados no dicen nada, porque no se hace nada, pero no es porque el colegio no haya diseñado rutas o mecanismos de atención para esos casos, porque si hemos recuperado muchos teléfonos, carteras, maletas, muchos elementos, pero se ha logrado cuando nos avisan de manera oportuna, ahí se pueden activar las rutas; pero muchas veces nos enteramos muy tarde y ahí el padre de familia termina inconforme porque no se encuentra ese respaldo”

Entrevistador: Frente a este tema de los hurtos ¿ustedes han visto cómo operan estos chicos que cometen el delito dentro del colegio?

Coordinador: “Hemos visto diferentes modos operandi, algunos lo hacen a través de bromas, entonces es un grupo de chicos que se golpean, que se hacen empanada, que se agarran las maletas a patadas, o que se esconden ciertos elementos y eso queda dentro del juego, el problema es cuando alguno no está de buen humor y se pone bravo y ahí es cuando se esconden las cosas y denuncian que es un robo, pero todo lo manejan como parte de un juego”

“Si tenemos casos concretos en donde hay estudiantes que se han visto sistemáticamente involucrados en presuntos hurtos, entonces a veces está involucrado directamente o con otros compañeros”

“Esas situaciones de hurtos son bien variadas, también hemos tenido casos de grupos, en donde uno coge el elemento, otro lo transporta, hay complicidad. Pero en la medida en la que hemos podido obtener información, hemos logrado aplicar allí los conductos regulares institucionales y aminorar esa situación. Pero siempre existen unos registros gigantes porque los pelados en muchas ocasiones no denuncian”.

“Por temor a veces a la reacción de las familias, por temor a las represalias, a veces se sabe quién pudo haber sido, pero parece que a veces en el lenguaje oculto de los estudiantes hay situaciones de hurto que se esconden. Hemos intentado abrir canales de diálogo con los estudiantes para que denuncien y muchos lo han hecho, pero seguramente hay muchas situaciones”

Entrevistada: Ana Marcela Moreno – Orientadora IED Kimy Pernía Domico jornada global – Entrevista desarrollada en el mes de junio de 2024

Anexo 7 Entrevista a la orientadora de jornada global

Desarrollo de entrevista:

Siendo las 11:30 de la mañana del 04 de marzo de 2024, se le realizó una entrevista a la orientadora Ana Marcela Moreno, trabajadora de la Institución Educativa Distrital Kimy Pernía; dicha conversación se realizó en las oficinas de orientación por medio de audio, su duración fue de cinco minutos.

Entrevistador: Cuéntenos primero que todo, cuáles son los principales motivos por los cuales se presentan conflictos escolares, o disputas escolares en el Kimy Pernía.

Orientadora: “Acá tenemos dificultades desde me miró mal, hasta conflictos ya directamente entre familias, porque son conocidos, porque mi hermano le cayó mal al

hermano del otro, hay disputas familiares, desde parte de esa generalidad están los conflictos, o que se cayeron mal, simplemente se cayeron mal y se encaran y dicen afuera nos vemos”.

Entrevistador: ¿Podríamos decir de pronto que la falta de comunicación tiene que ver con ese tipo de conflictos? ¿De pronto la falta de comunicación asertiva entre los mismos estudiantes?

Orientadora: “Un poco falta de comunicación, pero también va en el manejo de las emociones, consideran que el simple hecho de manejar esa frustración o esa rabia en el otro es peleando”.

Entrevistador: Cuéntenos un poco de su experiencia en orientación ... Decías que Ya habías tenido la oportunidad de trabajar de cuarto a sexto, cuéntenos un poco cómo es el tema de los conflictos de cuarto a sexto y de novenos a onces ... ¿qué diferencias hay?

Orientadora: “Llevo trabajando 10 años en el distrito, inicié en otro colegio, ahí manejé toda primaria, desde transición a quinto y hace cuatro años ingresé al colegio, manejé de cuarto a séptimo y ahora manejo de octavo a once ... ¿Cuáles son los principales conflictos? Por lo menos en primaria se ve más que todo que los conflictos se generan por medio de juegos, que estaba jugando y en algún punto jugaron muy brusco o no midieron la fuerza con la que estaban jugando y lastimaron a su otro compañero, o se lastiman entre ellos y ya ahí no se toleran y comienzan las peleas de niños”.

“En bachillerato se ve más que todo la simple mirada, o me cayó mal, o le está cayendo a mi novio, o es que esa es asolapada, o son vecinos, o yo lo conozco de afuera cómo es, o me han hablado mal de esa persona, desde ahí entran los conflictos o se curten entre ellos en las redes sociales”.

Entrevistador: Tú me decías que la familia también tiene incidencia.

Orientadora: “Sí, a veces tienden más a haber conflictos y peleas, pero es más de los padres hacia los estudiantes, al querer tener un rol como papá, pues a veces tienden a ser muy autoritarios y ahí puede haber un poco de conflicto de violencia intrafamiliar”.

Entrevistador: Cuando un estudiante es remitido a orientación escolar, ¿cuál es conducto regular que se le sigue, o cómo es el paso a paso?

Orientadora: “El conducto regular es el formato de la remisión hacia orientación, pero antes de ser remitido tuvo que haber hecho un proceso el docente, primero haber detectado la dificultad, haber citado a papás si es algo académico, o si es algo convivencial dependiendo el tipo de conflicto y si ya son faltas tipo II o tipo III en donde ya hay una afectación a la integridad, ahí se pasa directamente a orientación sin necesidad de que el profesor haya atendido a los papás o no, depende de ese caso, ya después desde orientación se mira dependiendo de la remisión se remite a la EPS y si es necesario y si toca aplicar alguna ruta con otra entidad, se activa directamente con ICBF, comisaría, Policía de Infancia y Adolescencia y Fiscalía”.

Entrevistador: ¿Cuál es el contexto de los estudiantes? Sabiendo que hay muchos con limitantes económicas

Orientadora: “Aquí tenemos estudiantes que de sus familias son recicladoras, algunas mamás trabajan como empleadas del servicio, súper lejos, en el norte, entonces se van como desde las 4 de la mañana y llegan a las 10 de la noche y no están con los niños... Tenemos papás que igual son guardas, reciclan, algunos estudiantes no viven con sus papás, lo hacen con sus abuelos, tíos, muy pocos tienen esa familia como catalogábamos antes de papá y

mamá, sino que ya ahora viven con otros contextos familiares, dependiendo cómo se van formando”.

Entrevistador: ¿Cómo actúan los estudiantes cuando son víctimas de acoso escolar o de violencia?

Orientadora: “Acá se encarán en el sentido de que a la salida nos vemos, a veces es por chismes, es que me dijeron que yo les caía mal, que dígamelo en la cara, que entonces vams y arreglamos y entran en ese conflicto físico de agresiones afuera del colegio”.

Entrevistador: ¿Cuándo hay situaciones de violencia, el estudiante tiene la confianza para acercarse a orientación o qué rutas de ayuda busca?

Orientadora: “Hay estudiantes que si desean venir a hablar primero, a coordinación o a orientación, porque quieren evitar conflictos, porque saben que si ellos van y pelean, eso implica que cuando el colegio se entera tiende a abrir la ruta correspondiente a las agresiones o a la violencia, entonces ellos como saben que hay una corresponsabilidad penal quieren evitar eso y vienen y piden solucionar por medio del diálogo. Hay otros que de una vez solucionémoslo afuera del colegio y ahí paran las cosas y el colegio a veces no se entera”.

Entrevistador: ¿Desde el colegio en los últimos años se ha realizado algún tipo de campaña o alguna acción para prevenir los conflictos?

Orientadora: “Sí, pues este año, por lo menos, se inició con talleres sobre los tipos de violencia de octavo a once y también se piensa trabajar con los grados octavos el proyecto Hermes, con la Cámara de Comercio, que es de conciliación”.

Entrevistador: ¿Hay algún tipo de exclusión entre los mismos estudiantes?

Orientadora: “Indirectamente si me han comentado los profes, por lo menos con los niños de discapacidad hay ciertos chicos; ellos respetan mucho a los chicos, con ellos no se meten, pero eso significa también excluirlos indirectamente, tampoco los integran en sus actividades, sino que como él es el niño de inclusión o el que presenta incapacidad, lo que hacen es aislarlos, no se meten con burlas, ni se meten a hacerle matoneo, ni bullying, pero tampoco los integran a las actividades y se presenta cierta exclusión sobre esos niños”.

Entrevistador: ¿Y con temas culturales, de etnias?

Orientadora: “No, casi no, acá tenemos estudiantes afro y tenemos estudiantes indígenas, entonces ellos no son excluidos, ellos son integrados”.

Entrevistador: Hay estudiantes a los que no les gusta venir a orientación, de pronto por miedo u otros motivos, ¿qué pasa con estos estudiantes? ¿cómo los identifican ustedes?

Orientadora: “Hay estudiantes que no les gusta venir por la ruta, porque saben que uno tiene que aplicar ciertas rutas en las cuales ya va integrada Fiscalía, Policía de Infancia y Adolescencia, Comisaría, entonces no les gusta venir a exponer ciertos casos, porque saben que implica ciertas entidades gubernamentales que van a ingresar a su vivienda y ellos desean evitar conflictos, en ese tipo de casos lo que nosotros hacemos es hablar con ellos, decirles que es un asunto del establecimiento de derechos, que es por ayudarlos, que son situaciones que se nos salen de las manos y que ante todo para eso están las normas y las leyes y que no se pueden normalizar ciertos tipos de conductas, es algo que ellos van a entender, afortunadamente nos ha ido bien en ese sentido”.

Entrevistador: ¿Cómo debe actuar un estudiante que es víctima de bullying o de violencia?

Orientadora: “Primero tiene que identificar el bullying si es sistemático o consecutivo, de allí genera un daño sobre la salud física, mental y emocional, si genera todas esas afectaciones y si es tiempo prolongado lo podemos catalogar como bullying; los niños de agresiones, es la misma ruta, poner en conocimiento a las autoridades, en este caso a los profesores de la situación presentada, nosotros desde orientación, apenas nos lleguen los casos citamos papás, remitimos a la EPS quienes determinan si ha sido víctima de bullying y si el estudiante ha tenido alguna agresión para que lo examinen, luego se suben los otros al mismo manejo con los papás y las remisión que se suben al sistema de alertas y de ahí se procede a hacer seguimiento, si se determina que hay bullying, nos envían unas recomendaciones para el aula y se citan también a los agresores, si esto escala ya de una afectación emocional y de unas faltas de situaciones tipo II o III, pues ya se envía a Comité de Convivencia”.

Entrevistador: ¿Cuándo hay agresor y agredido, ustedes hacen la reunión al tiempo o cada uno por aparte?

Orientadora: “A veces por individual o a veces el Comité de Convivencia los cita a los dos para escuchar las versiones, porque a veces cada uno tiene una versión totalmente diferente y cuando se les pide que dialoguen y den a entender cuáles son las dificultades, ahí se da a conocer que a veces son malos manejos, chismes, malas interpretaciones de cómo han visto las cosas, no es nada concreto de que el otro haya dicho, son terceras personas que han escuchado, han visto y los involucran a ellos.”

Entrevistador: ¿Cómo se ha evidenciado el cambio en el colegio y estudiantes, a través de los procesos que ha hecho orientación? ¿si ha habido un cambio?

Orientadora: “Este año, por lo menos lo que yo he visto, tienen una ley de silencio, si te das cuenta por lo menos llevamos 3 meses académicos y no hay coordinador de convivencia

y si te das cuenta de octavo a once no han tenido inconvenientes físicos de agresiones, si ha habido malestares con algunos estudiantes, pero ellos han venido a consultarlo, o los papás han venido, para hacer un proceso de conciliación de que no se presenten dificultades; algo que no pasa con sexto y séptimo, porque ellos si han tenido varias dificultades, entonces este año yo lo que he visto es que ha mejorado, pero ellos mismos desde finales del año pasado tienen como una ley del silencio muy cerrada, porque saben que el colegio entra a actuar, a citar papás, entra a remitir a Fiscalía, a todas las entidades que se requiera, para se solucionen sus dificultades de convivencia y que no pase a mayores... Ellos desde el año pasado manejan esa ley de silencio en donde ni siquiera graban, ellos se pueden reunir a los alrededores del colegio, arreglan sus problemas peleándose, pero no lo comentan en la institución, uno se entera por los rumores y los chismes de pasillo de que dicen, ay profe imagínese, pero no tenemos ningún estudiante, ni ningún padre de familia que de una queja normal y que diga mire profe lo que me pasó a la hora de la salida; en lo que ha pasado este año, no se han presentado situaciones de esas.”

Entrevista Catalina León– Orientadora de la Jornada Mañana en grados octavos, novenos, décimos y onces – Entrevista desarrollada en el mes de diciembre de 2024

Anexo 8 Entrevista a orientadora de grados 8°, 9°, 10° y 11°

Entrevistador: ¿Cuáles son las situaciones generadoras de violencia que más ha observado en el colegio?

Orientadora: “Desde la experiencia que yo he tenido con los muchachos están los chismes entre ellos, generalmente están relacionadas con situaciones amorosas o gustos entre ellos, a raíz de eso se forman chismes, mal entendidos que generan rumores y luego hay

peleas. También hay violencia por hurtos, especialmente celulares, incluso una mala mirada ya es motivo de una discusión fuerte y de que ocurra una pelea”

Entrevistador: ¿Cuáles son los cursos donde hay más violencia?

Orientadora: “Entre la pre adolescencia y la adolescencia yo lo veo muy situado en los grados octavos, es muy dado a que sean muy susceptibles a los comentarios de los otros; ahí suelen situarse más las dificultades de convivencia, en los otros grados quizás es una violencia que se normaliza, que es ya un trato fuerte con palabras soeces entre ellos”

Entrevistador: ¿Por qué las cifras de violencia en el colegio son tan altas?

Orientadora: “Ellos de por sí viven en un ambiente muy hostil, hay muchas carencias simbólicas, económicas, culturales, eso también trae mucha violencia en el trato, en las posibilidades que ellos tienen y en esa medida se perpetúan situaciones violentas, el trato mismo que hay desde casa a los estudiantes, ellos reproducen esas formas de violencia.”

Entrevistador: ¿Qué tanto influye lo emocional en la violencia?

Orientadora: “Mucho, efectivamente hay mucha carencia emocional en el sentido de sentirse rodeado, querido, protegido, de tener una estabilidad, esto hace que en el encuentro con el otro no se tengan las herramientas para relacionarse con el otro de una manera más tranquila, de una manera más comprometida, responsable, en muchas ocasiones los estudiantes que vienen a orientación vienen afectados por situaciones muy duras, de su realidad, situaciones en las que son agredidos físicamente, de manera emocional, psicológica, sin generalizar, pero si es un perfil de lo que ocurre con muchos estudiantes.”

“A veces es una violencia no tan marcada desde lo físico, sino también porque tienen que estar muy solitos en la vida, sus padres tienen que trabajar, ellos están solos, deben asumir otras responsabilidades y cosas que serían importante que un adulto acompañara.”

Entrevistador: Según un cuadro de estadísticas brindado por el Sistema de Convivencia Escolar muchos casos quedan sin seguimiento, ¿cuál es el motivo?

Orientadora: “Es bastante grande el número de estudiantes que requieren de orientación, y que se acercan por sus maestros, o familias, o por propia cuenta; entonces es una alta demanda que hace que muchas veces esos seguimientos no queden en el Sistema de Alertas, hay ocasiones donde llenamos los registros y formatos que exige el colegio, pero en algunas oportunidades no alcanzamos a subir la alerta al proceso de los estudiantes.”

Entrevistador: Algunos estudiantes han manifestado que cuando son víctimas de violencia prefieren no acercarse a orientación, ¿por qué sucede esto?

Orientadora: “A veces los estudiantes asocian el servicio de orientación a asistir al psicólogo, y de por sí nuestra cultura no está muy acostumbrada a eso, se va logrando cambiar esa manera de pensar en eso; cuando se tiene un primer acercamiento con el estudiante, uno se da cuenta que le cuesta contar las cosas porque no cree en la psicología y nos indican que las cosas personales no se cuentan.”

“Otra razón es que ellos saben que cuando estas situaciones los están afectando y no preservan su integridad, pues nosotros como orientadores estamos en la obligación de tomar algunas medidas, entonces siempre se le dice al estudiante que nosotros guardamos la confidencialidad, pero si hay algo que atenta contra su integridad nosotros debemos proceder con el mayor respeto, pero debemos informar a los padres, debemos remitirlos a unas

entidades y entonces a ellos enfrentar todo eso les cuesta mucho; aunque cuando se logran abordar esas situaciones al final del proceso ellos terminan aceptándolo y terminan agradeciendo por el proceso.”

“Y lo otro es que está el imaginario de que debemos hacer respetar lo que está en el Manual de Convivencia, y pues ellos piensan en las sanciones o en las medidas que vamos a tomar y les da miedo.”

Entrevistador: ¿Hay un pacto de silencio entre los estudiantes?

Orientadora: “Nos cuesta asumir las responsabilidades, cuando hay una situación de violencia implica en que todos debemos asumir una parte, en el sentido de que hay un conducto, hay unas explicaciones que dar, hay unos acuerdos; y pues asumir esas responsabilidades es difícil; por otro lado, siempre va a estar esa presión de grupo, la presión que pueden ejercer algunas personas sobre otros, que también puede jugar ahí.”